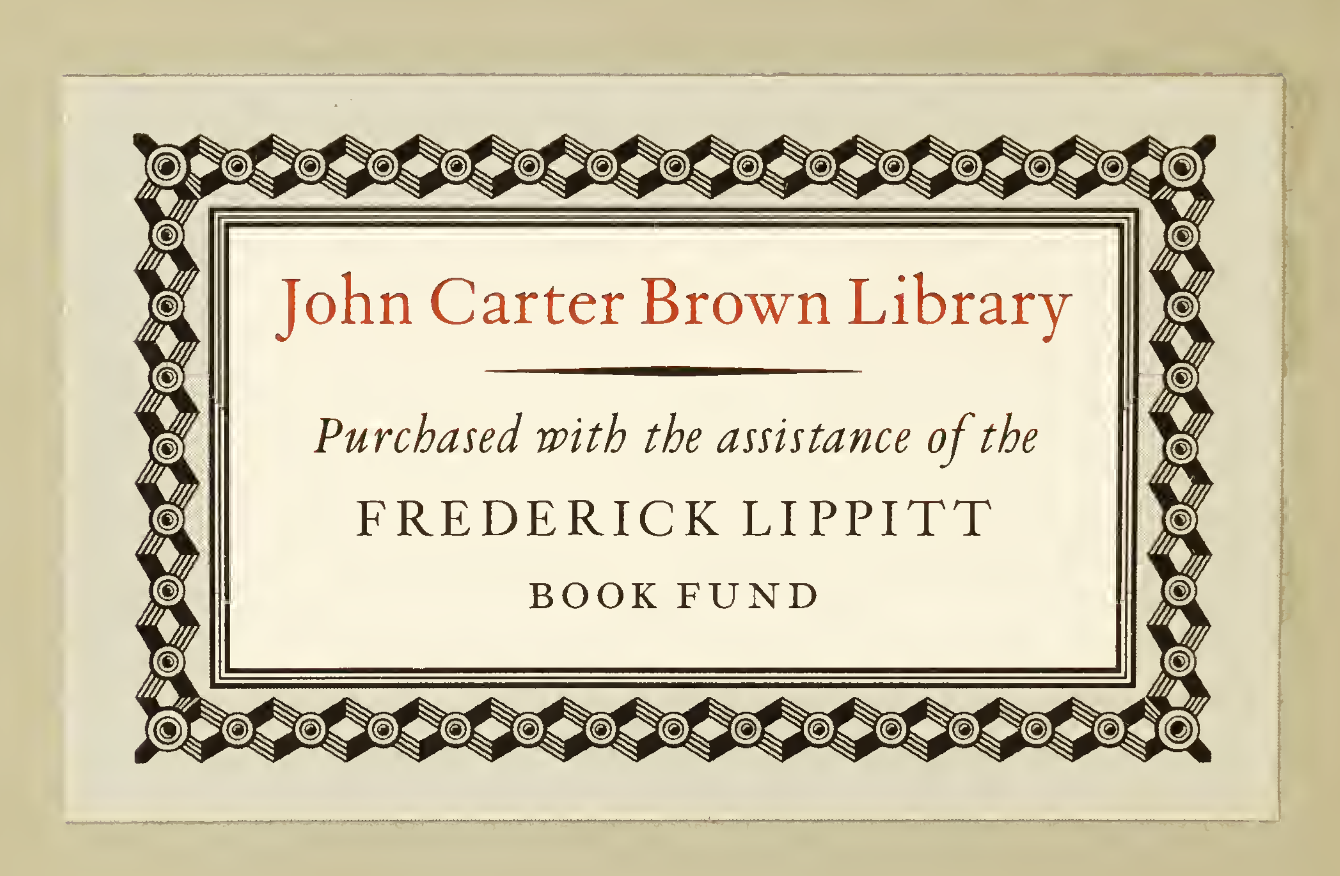
Calendario y guia de forasteros
de la Republica Peruana.
1818.


John Carter Brown Library
Purchased with the assistance of the
FREDERICK LIPPITT
BOOK FUND

ALMANAQUE

PERUANO

Y GUIA DE FORASTEROS,

PARA EL AÑO

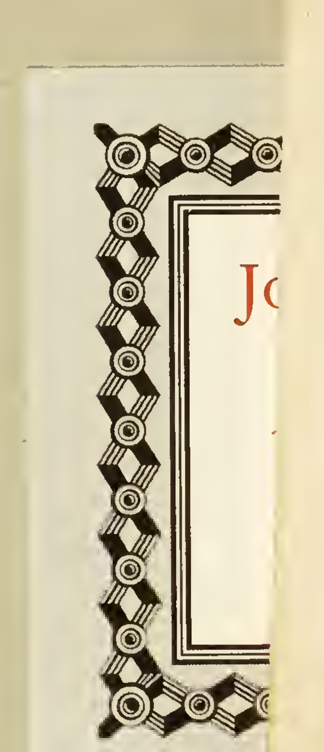
DE 1818.

POR EL Dr. D. JOSE GREGORIO PAREDES, CATEDRÁTICO DE PRIMA DE MATEMÁTICAS EN LA REAL UNIVERSIDAD DE S. MÁRCOS Y COSMÓGRAFO MAYOR DEL REYNO.

LIMA: 1817.

POR D. BERNARDINO RUIZ.

Se vende en la botica de la calle de Palacio.



NOTAS CRONÓLOGICAS.

Este año es del Nacimiento de Nuestro
ñor Jesu-Cristo 1818. De la Creacion
Mundo 7017. Del Diluvio universal 4
De la fundacion de España 4062. Del de
brimiento de la América 327. De la funda
de Lima 283. Del gran terremoto é i
dacion del Callao 72. Del pontificado de n
tro muy Santo P. Pio VII. el 19. Del rey
do de Nuestro Católico Monarca el Sr.
FERNANDO VII. el 11. Del gobierno
Excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezuela el
Del de el Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Ba
lomé María de las Heras el 13.

CÓMPUTO ECLESIASTICO.

Aureo Número 14. Epacta XXIII. Ciclo So
7. Indiccion VI. Letra Dominical D.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuag. 18 de Enero.	Pentec. 10 de Ma
Ceniza. 4 de Febrero.	Trinidad 17 de Ma
Pascua. 22 de Marzo.	Corpus 21 de Ma
Ascens. 30 de Abril.	1 Dom. de Adv. 29 N

TÉMPORAS.

Febrero 11. 13. 14.	Septiembre 16. 18.
Mayo 13. 15. 16.	Diciembre 16. 18.

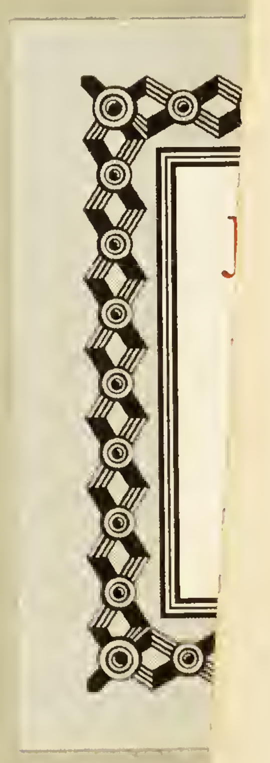
Continúa el indulto de carnes.

INTRODUCCION.

Hace dos años que se empezó á hablar
un remedio contra el asma ó los *ahogos*
o de alguna atencion, y que contenido
os términos regulares podrá aprovechar
uchos, al paso que indebidamente apli-
estaria expuesto á desacreditarse por
l ó dañoso; y contando como ya lo he-
notado otra vez, con que semejantes
rias no son agenas de este papel, nos
arecido oportuno noticiar al público acer-
e su administracion, insertando los he-
que han pasado á nuestra vista, ó se
ian comunicado por boca de los mismos
nos, y los reparos que se nos han ofrecido.

La raiz del estramonio picada como
o, de la qual se hace un cigarro cuyo
se recibe por inspiracion, es el reme-
ndicado. Un sujeto cierto de su buena
cion, por las muchas noticias que de él
y casos que habia presenciado, instó á
para que le probase, remitiéndole la raiz
a planta que dixo llamarse *campanilla blan-*
suceso correspondió á la expectativa, y el
te tenia que ocurrir á donde el amigo por
z, hasta que habiendo sospechado por otros
nes su identidad con la planta conocida
rmente con el nombre de *chamico*, se de-
nó á tentar el uso de esta con no ménos
efecto, aunque al principio se le habia di-
ie aquella otra precisamente era la que se
emplear. No hubo duda sobre que la plan-
se substituyó fuese el chamico, ó la es-

pecie *Datura stramonium* de Linneo, que es
estramonio oficinal, así por el conocimiento q
de él nos asistia; como por el testimonio
profesor de botánica D. Juan de Manzan
lla á quien se remitió un individuo vi
y entero con hojas flores y frutos para nue
tra total satisfaccion. Tampoco la hubo s
bre que la primera y segunda plantas fu
sen las mismas, por la conformidad de l
dos raices, la de sus efectos, y porque ot
de los nombres vulgares que se dan al estr
monio es el de campanilla blanca.

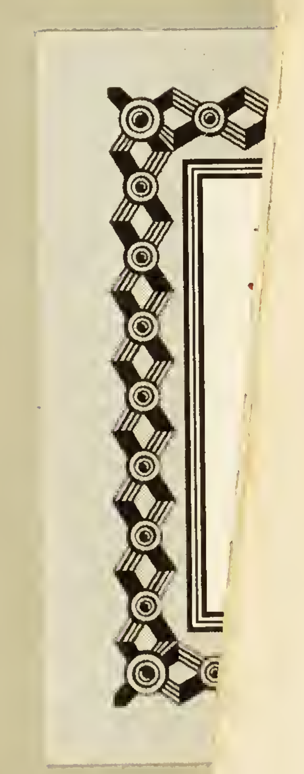


Ya hemos dicho que el modo de usa
le es en forma de cigarro hecho de la ra
picada, para lo qual se corta primero es
á lo largo en laminas delgadas, las que estand
la raiz fresca se secan al sol ó al calor remis
y continuado de un platillo puesto en brasas
se ha usado tambien en pipa; pero lo subs
tancial es que se reciba el humo en el pul
mon haciendo de él una inspiracion profun
da. Las personas acostumbradas á fumar ta
baco entenderán bien lo que esto es dicién
doles que *golpeen*: las que no lo estén n
deberán tragar el humo como se explic
impropiamente el vulgo, sino respirarle, e
lo que acertarán al principio tomando ayr
por la boca mas ó ménos cargada de hum
tapadas las narices, reteniéndole por un ra
to y arrojándole despues, advertencia qu
no estará demas para algunas. Este humo n
se toma precautoriamente fuera de el paro-
xîsmo, sino quando empieza y se ha de-
clarado bien; entónces con dos ó tres gol-

s que se den se excita tos , se arroja
lema transparente y medianamente te-
y empieza á calmar el ahogo. En un
duo se producia constantemente un eruc-
uncio del alivio que experimentaba al
quarto de hora. Este mismo en los
es mas fuertes tenia que repetir la ope-
dos ó tres veces en el discurso de
noche , con efectos semejantes en cada
seguidos del sueño , que interrumpido
renovacion del ahogo volvia á con-
se por los mismos medios.

No contabamos mas que una obser-
de esta especie , ó mas bien teniamos
rias, aunque en un solo sujeto, quando
mos favorablemente acerca del remedio,
arando la índole de la enfermedad y las
stancias particulares del caso de que
nos con la naturaleza de aquel y la for-
e su aplicacion. Pero dexando para mas
te este punto añadirémos por ahora otras
observaciones igualmente satisfactorias.

D. M. V. por una constipacion mal
da hácia 20 años que estaba sujeto al
, resintiéndose de ella todos los meses ,
almente en el transito del invierno á
imavera en que es mas ofensiva la hu-
l y destemplanza del ayre : y desde que
l chamico van seis meses que no dexa
rmir noche alguna , habiendo pasado en
dad la estacion mas tormentosa. Es de
ir que su constitucion robusta ha podido
r las lesiones de distinto género que de
modo le habria causado un mal tan



continuado, quedando como perfectamente no en quanto le cesaban los ahogos.

M. M. de unos treinta y cinco á q renta años de edad, de oficio sastre, pade desde siete años ántes de un asma proceder de un catarro descuidado. Al principio e el invierno la estacion en que mas le ac metia, mas despues no distingnia el mal ni guna, y no solo le asaltaba por las noches sino tambien entre dia, extendiéndose los pa roxîsmos por el espacio de cinco seguidos sin que fuesen motivados por algun exces en alimentos, bebidas, exposicion al seren &c. y con tal freqüencia que no podia dar se tres dias al trabajo sin sentir sus impresiones. No era menor la fuerza de ellos en uno de los quales le quedáron todos los síntomas de una tísis incipiente de que por fortuna fué saliendo; notarémos de paso que la enfermedad era de aquella especie que se ha llamado asma humoral. En todo el tiempo mencionado habia puesto en uso mil géneros de auxîlios, así domésticos, como dictados por diversos facultativos á cuya direccion se confió, sujetándose á métodos prolixos y tediosos: y no habiendo experimentado alivio permanente sino de la mudanza de temperamento en una temporada que pasó en Huacho, estaba determinado á dexar para siempre á Lima. En esta circunstancia le recomendámos la raiz del chamico que se acomodó á fumar en pipa de la manera que se ha explicado, y sin mas socorro cuenta los efectos siguientes: pasar dos y tres me-

sin ataque, salir de ellos dentro de ocho
nutos con dos ó tres golpeadas que dé,
cándose la terminacion por un eructo y
expulsion de una flema abundante y trans-
ente, poder usar sin inconveniente del ci-
ro á que estaba acostumbrado, y licen-
se á tomar todo género de comidas, li-
s, y frutas, inclusa la chirimoya, que
o á otros muchos pacientes de la mis-
enfermedad le era en extremo pernicio-
fiado en la virtud de su raiz, de la
l mantiene siempre consigo una provision
petente, bien que no la haya menester
muchas de sus tentativas aun de las mas
iscretas.

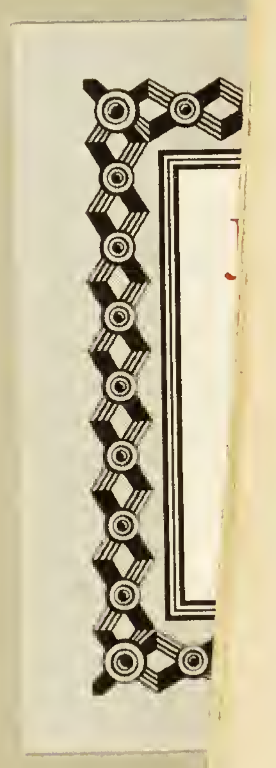
D. M. P. de P. de unos treinta y
años, aficionado á la caza, contraxo con
agitacion é intemperie á que expone este
rcicio un asma que le afligia por el espa-
de año y medio muy amenudo y fuer-
ente, de modo que no tenia libertad pa-
andar la distancia de una quadra sin fa-
arse. Despues de muchos remedios inefi-
es se le dió la raiz del chamico en pipa,
en tres meses que hace la usa ha logra-
cortar infaliblemente los accesos, con-
ecer, y aun darse de nuevo á la caza.

Quarta observacion bien circunstanciada
a que ofrece el P. D. F. T. que oprimido
los ahogos desde muchos años ántes, y re-
cido por ellos á la condicion de un vale-
inario, ha reportado del chamico un bene-
o que nunca obtuvo de su sobriedad, pre-
ciones, y el sin número de drogas por las

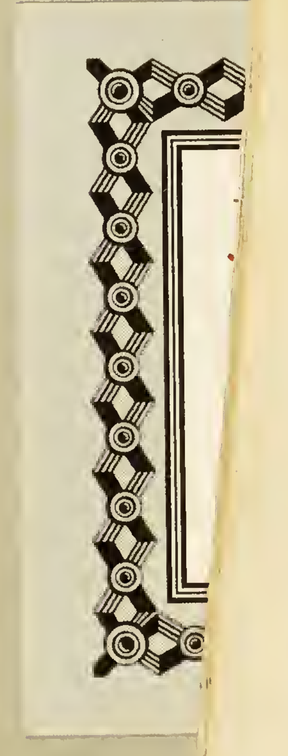
quales pasan los enfermos en tales casos.

A estas observaciones pudieran ag-
garse otras tres, aunque no del peso de
primeras, por falta de proporcion para ha
ido siguiendo los efectos del remedio co
individualidad que se apetecia. Pero las qua
referidas son tan notables, así por la g
vedad y renitencia del mal, como por
eficacia de la medicina, que en medio de
circunspeccion con que debe pronunciarse
materias de esta naturaleza, miéntras que
mayoría de casos favorables entre un gr
número de ellos no establezca una prueba d
cisiva, sin embargo son bastantes á funda
algo mas que una presuncion probable y
alentar á nuevos ensayos. En que es de cree
entrará sin mucha dificultad quien atienda á l
penoso y obstinado de la enfermedad, y á qu
sus métodos de curacion conocidos, despues d
tener en sujecion por dias y meses al pacient
debilitándole acaso y consumiendo sus fuer-
zas, rara vez pasan de paliativos, siendo el
único recurso de esperanza la mutacion de lu-
gar siempre gravosa y para los mas im-
posible.

Parece que el asma es de aquellas en-
fermedades que se presentan con mas unifor-
midad en los diversos sujetos, y que las prin-
cipales distinciones que se han hecho de ella
en humoral y espasmódica dependen de li-
geras diferencias en la cantidad de expecto-
racion con que termina el acceso, y que em-
pieza en todos por un espasmo ó estrictura
sensible del órgano respiratorio; siendo un



que corrobora esta opinion, ó que á
nos no conviene pasar por alto, que con
recer el afecto del primer paciente á la
e espasmódica, y el del segundo á la
ral se han beneficiado ámbos con el re-
. Dicha constriccion que seguramente
îste en los músculos de las partes con-
es del pecho, por quanto la accion de
órganos externos se executa aun con mas
tud en los accesos asmáticos, reside en
bras que forman las celdillas del pul-
en los bronquios ó ramificaciones de
pera arteria, y en las boquillas de los
que secretan el moco que las suaviza
nedece, como se infiere del silvido, as-
de voz, y sequedad que se obser-
en tales ocasiones, procediendo la an-
l ó fatiga que acompaña de la falta de
acion de las mismas celdillas, que no
rciona libre transito á la sangre, ni
r la cantidad de ayre necesaria para el
exercicio de la funcion pulmonar. Al-
médicos modernos no quieren que sea
mo, sino *torpor* ó inaccion, mas co-
uiera, el remedio de que tratamos
resolviendo el espasmo ó sacudiendo
rpor, segun se deduce del flato que
arrojar al sujeto de la segunda obser-
n, síntoma con que suele anunciarse la
on de casi todos los insultos espasmó-
, por la tos que excita, y secrecion de
que promueve, el que á causa de su
a salida se presenta transparente. Y es-
peracion que en cada acto es meramen-

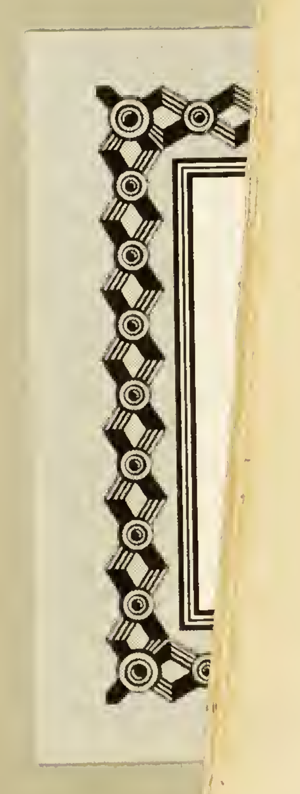


te paliativa, repetida en muchas es regula
trascienda á producir una cesacion perma
te ó una curacion radical. Pues si mu
de las enfermedades espasmódicas se sosti
por el hábito, de manera que faltando
causa original continúan no obstante po
mero hecho de haberse producido, ó diga
por costumbre, el agente que en cada
que asomen la cara corte la seqüela de
síntomas, destruyendo el hábito, extirpar
mal mismo que se fomenta por él, á
ménos quando se tenga el cuidado de evi
las causas ocasionales. Los sujetos de las qua
observaciones concurren á apoyar la con
tura, habiendo advertido todos mayor inte
valo entre los ataques, pero recibe mas fue
za en el segundo en quien se han retarda
hasta tres meses, quando ántes no le dex
ban semana libre; acaso guardando mejor r
gimen y no entregándose á todas las liber
tades del hombre sano, con cierto abuso d
su específico, hubiera logrado mayor prove
cho. Aunque en general es verdad que e
efecto permanente no se debe experimenta
muy pronto en un lugar tan propenso al as
ma como lo es Lima, respecto á la difi-
cultad que hay para que un remedio que
precisamente ha de obrar por intervalos con-
trarreste una influencia incesante, como lo es
la del ayre que nos rodea.

La historia médica enseña que los as-
máticos inveterados suelen acabar hidrópi-
cos de pecho ó tísicos, y tanto al uno co-
mo al otro afecto precede la formacion de

rculos ú obstrucciones en las glándulas
quiales, y mas aun en el texido celular
constituye el parenquima ó substancia
pulmon, muy consiguientes á las rei-
las suspensiones de su curso que han
cido en esta entraña los humores, y á
iolencia que han sufrido los sólidos, la
los enerva y debilita, y con debilitar-
favorece las estancaciones. En tal caso mu-
a enfermedad en cierto modo de natu-
za, ya no es solo vicio de accion, sino
bien de estructura y entónces no es de
rar que el remedio cuya virtud es cor-
r la accion acarece igual provecho. Así
su poco efecto quando se tiente en su-
s sospechosos de vicio orgánico no debe
erle desmerecer, siendo probable que aun
ellos haga las veces de un calmante pa-
ro. D. D. G. hombre anciano y asmático
eterado, de quien no hemos hablado has-
aquí, es de esta clase, y á pesar de que
excitabilidad ha de estar muy entorpe-
a con las enormes dósis de opio que ha
do por mucho tiempo, y el café que es
alimento ordinario, nos ha asegurado que
nas ha tomado el humo del estramonio sin
nto alivio.

Ademas del asma hay muchas fatigas
pecho síntomas de enfermedades que cor-
n con distintos nombres y que nadie con-
nde con los ahogos, como las que se pa-
cen en las pleuresías, pulmonías, tísis,
flamaciones de higado, hidropesías de pe-
o, aneurismas internos, pólipos &c. Con-

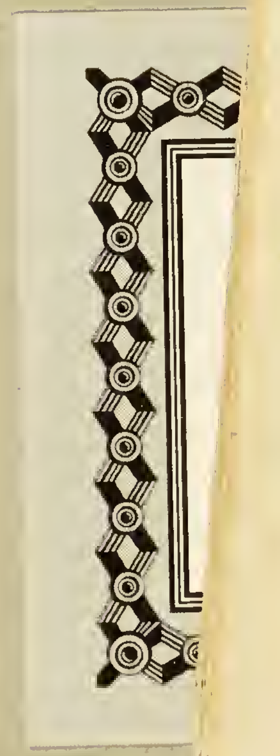


traido el remedio que se propone á los
daderos ahogos, debe tenerse entendido
su aplicacion en dichos otros afectos s
muy perniciosa, aumentando en unos la
flamacion, y poniendo á otros en peligr
sofocacion por la tos que les excitase.

Diximos que una de las razones
fixáron nuestra atencion en el uso del
medio era su naturaleza, reconocida gener
mente como una de las mas operativas
los nervios y fibra muscular, apropósito p
lo mismo para que empleada con discreci
se pudiesen esperar de ella efectos medicir
les, y colocada realmente por varios aut
res modernos entre los medicamentos narc
ticos. Al nombrar naturaleza suponemos q
por esta voz se comprehendan no tanto un
virtudes cuyo conocimiento proceda del exá
men de las propiedades físicas ó principio
componentes, quanto aquellas que hubies
descubierto la experiencia por hechos en l
economía animal ofrecidos casualmente ó pre
parados de intento. Pues aunque dicho exâ-
men suela advertir en casos sobre el modo
de obrar de una substancia, y en el nues-
tro, el olor nauseoso de la planta y su co-
lor obscuro indiquen en ella una virtud vi-
rosa, semejantes presunciones siempre son
mas ó menos indeterminadas y necesitan las
confirme la experiencia. De acuerdo está con
los signos indicativos habia contestado en la
planta desde el tiempo de Dioscórides una
calidad venenosa capaz de inducir el vérti-
go, el estupor y la manía, vómitos, sudo-

os, convulsiones, y la muerte, siendo
temor que se le tenia que en algu-
ntores se lee con exâgeracion: *si tantum
is stramonium ebrietatem facit.* Son va-
as obras en que se encuentran obser-
es relativas á los envenenamientos pro-
os por el estramonio tomado interior-
. Las efemérides de Alemania traen
otras una del Dr. Gruger, quien re-
que habiendo un magistrado, que
ia inflamacion de riñones, tomado
equivocacion el polvo de la semilla
tramonio en lugar del de bardana, fué
etido á pocas horas despues de una es-
ulacion ó constriccion de garganta que
azaba sofocacion, acompañada de vér-
, extravío en las ideas, y un éxtasis en
se le representaban visiones quiméricas.
édico que se llamó le hizo tomar una
ra compuesta de higos secos, pasas de
y orozuz, con que disminuyó la es-
ulacion y embarazo del esófago, y dos
nas de triaca para hacerle sudar, la
dósis repetida varias veces en union
iertos polvos absorventes curó al enfer-
en pocos dias, quedándole por algunos
unos vaídos que al cabo se disipáron.
mismas efemérides nos informan de un
de ocho años que entrando á un jar-
en donde habia estramonio, comió algu-
semillas y á las tres horas se le exci-
un delirio en que hablaba y gesticulaba

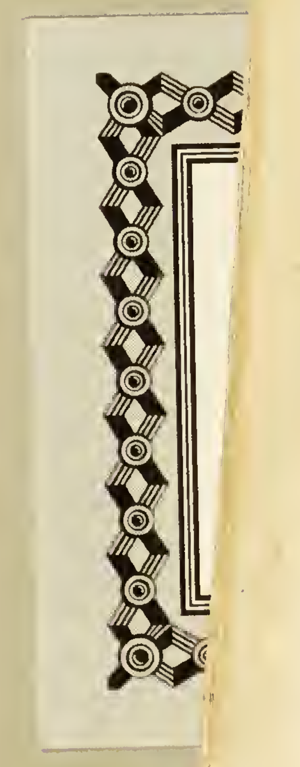
3



sin cesar ; diósele la triaca deshecha
che caliente , y despues de un sudor
dante y sueño de veinte y quatro hora
dó sano. El Dr. Alibert fué testigo
de lo que sucedió á tres niñas que c
ron la raiz de esta planta : »durante
che se halláron en un estado de agita
de delirio y de loquacidad : tenian el
muy débil , el rostro encarnado y anin
los ojos vivos y brillantes , la pupila
dilatada y cierta comezon en las nar
padecian movimientos convulsivos en la
tremidades superiores é inferiores que s
municaban á todo el cuerpo : una de
baylaba , cantaba , y exercia con sus la
una succion continua : todas tenian el v
tre inflado , y sentian en él un dolor vi
Tales accidentes mejor que con ningun
remedio se socorren con los ácidos , espec
mente el vinagre , despues de arrojada
el vomito la substancia ingerida en el es
mago. Los indígenas del Perú conocian la
cion de esta planta en pertubar la mente,
es fama que las indias abusaban de ella p
ra atolondrar á sus maridos , por creer q
de este modo los tendrian mas seguros ;
aquí la expresion de *dar chamico* para si
nificar el arte de grangearse una dedic
cion ciega.

Estos y parecidos efectos limitáron p
mucho tiempo el uso del estramonio á la
aplicaciones externas , empleadas las hoja
frescas en forma de castaplasma y unguent
en las inflamaciones , quemaduras, almorranas

los tumores duros é inflamatorios, co-
s de los pechos causados por la le-
la infusion de las semillas en vinagre
nódinas y resolutivas contra las herpes
as corrosivas: hasta que el genio em-
dor de Storck apoyado en la máxî-
el inmortal Linneo *alimenta a toxicis*
edicamenta a venenis non natura sed do-
stinguit, "la dósis es la que distingue
edicamentos de los venenos", junto con
ita, el beleño, el acónito y el cólchîco
tambien la administracion interna del
nonio haciendo los primeros ensayos en
ismo. Storck se valia del extracto pre-
o con el zumo de las hojas, y dió de
sde medio hasta seis granos en cinco
de manía con furor, epilepsia y con-
ones, de los quales en el todo ó en par-
curáron quatro. Despues de Storck le
usado otros médicos con vario éxîto:
Greding no pudo lograr mas que una
cion de epilepsia entre muchos casos de
enfermedad y de la manía á que la
có: Seller de Viena dice que hace mu-
daño en la manía, melancolía, y epi-
ia, y Greden que ningun provecho: mién-
que Borghio logró algunos enfermos de
nia, y entre catorce de epilepsia y con-
siones curó ocho y alivió cinco: y Bar-
y Hufeland le consideran como una me-
na de gran eficacia en afecciones comun-
nte incurables por otros medios. Algunos
los médicos citados rebaxáron las prime-
dósis del extracto hasta un quarto de

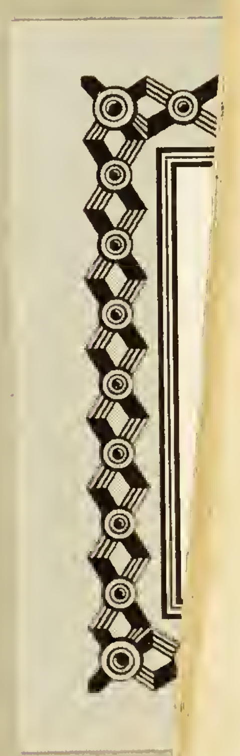


grano: Hufeland preparaba una tintur
dos onzas de las semillas, quatro de
y una de alcool diluido ó aguardient
Barton preferia el polvo de las hojas,
al principio dos ó tres granos, y sub
gradualmente hasta quince ó veinte;
vez en que la dósis fué de treinta g
se produxo dilatacion de la púpila de
ojo, y parálisis de los párpados que se
medió con un vexigatorio.

Por todo lo qual aparece que aunqu
estramonio obra con mucha energía en el si
ma, ya como narcótico y calmante, ya co
excitante, á la manera de lo que pasa con ot
muchas substancias análogas, sea por la do
ó por la disposicion del sujeto &c., residie
do estas propiedades en sus semillas, ho
y raiz, con todo está distante de deberse co
siderar como uno de los venenos mas a
tivos, pues se han llegado á tomar sin efec
mortífero hasta treinta granos de sus hojas
y que el vario suceso de las tentativas qu
se han hecho con él inclina mas bien á in
vestigar las mejores circunstancias y opor
tunidades de su administracion, que á pros-
cribirle con horror del catálogo de los me-
dicamentos. En quanto al modo de usarle que
se anuncia en la actualidad, perteneciendo á
la clase de las aplicaciones externas, y en-
trando en él el remedio en cantidad tan pe-
queña, es cierto que participa muy poco ó
nada de los peligros indicados, y segura-
mente no hay razon de que inspire mucho
temor al reflexionar el uso inocente que ge-

lmente hablando se hace del humo del
co, cuyas hojas tomadas interiormente, es-
s en el estomago, en mucho menor can-
d que las del estramonio, son capaces
producir, como efectivamente han pro-
do, efectos mas perniciosos. Al con-
o la razon de obrar inmediatamente en
rgano afecto le da una recomendacion es-
l, baxo cuya idea se han usado siem-
por inhalacion en las pleuresías y pul-
as los vapores del agua, la leche, y el
gre: y en nuestros dias se han propuesto y
eado del mismo modo contra la tísis el
comun cargado de un polvo sutil de
a y albayalde, y contra el asma el va-
del éter mezclado con la cicuta y el opio
erizados, como tambien el gas oxîgeno,
ras muchas prescripciones de este género,
que corre una obra del Dr. Beddoes
el título de *Medicina pneumatica*. Un
reciente que nos comunicó un aprecia-
Profesor de esta Ciudad concurre á pro-
la eficacia con que suelen obrar los re-
os que se reciben por los órganos olfal-
y el pulmon. En el asomo de un in-
epiléptico recibe un niño casualmente
mo del tabaco y córtase el acceso, re-
e el fenómeno, y ya no se toma otra
da para salvar al niño que echarle hu-
le tabaco en la cara en quanto se anun-
l mal.

Nos parece, sí, conveniente limitarse en
del estramonio á la regla de emplear-
n solamente al tiempo de los ataques:



porque así como la belladona, que baxo cie
tos respectos le es semejante, aplicada e
teriormente al ojo en tintura, causa dil
tacion de la pupila, cuya propiedad la l
hecho adoptar preparatoriamente en la ope
racion de la cataracta por extraccion, y con
tinuada con imprudencia aun llega á produ
cir la paralísis del nervio óptico, del mis
mo modo no fuera mucho que quando el es
tramonio dado internamente en dósis un poc
alta dilató la pupila, y paralisó los párpa
dos, como se vió arriba, su humo inhalad
con demasiada repeticion hiciese el mismo da
ño ó siquiera acortara la vista. Podrá mu
bien ser que esta y otras de las reflexîone
que hemos hecho, como fundadas por la ma
yor parte en la analogía por haber carecid
de suficiente número de observaciones, sean
desmentidas en la práctica; pero nuestro prin-
cipal cuidado ha sido no excedernos en las
recomendaciones del remedio con riesgo de los
pacientes, por cuya razon tampoco hemos
disimulado quanto se sabe acerca de sus ope-
raciones nocivas, aunque sin abultarlas en
tal grado que infundiesen unos recelos con-
trarios al fin que nos propusimos. Agrega-
rémos en conclusion la descripcion de la plan-
ta, ampliando en algo la concision del len-
guage botánico; para que sea reconocida fá-
cilmente en los lugares donde se diere, por
señales mas seguras que los nombres.

Datura (*Estramonio*)

con los pericarpios ó frutos espinosos, de-
rechos y aovados, hojas aovadas y lam-

piñas de Linneo.

anta herbacea, lampiña, como de tres pies de alto.

iz ahusada, con raicillas tenues, anua.

llo derecho, rollizo, ahorquillado.

jas alternas, de largos pezones, aovadas, angulosas, desiguales por la base, y de un verde obscuro.

liz, periantio de una pieza, oblongo, tubuloso, hinchado, de cinco ángulos con cinco dientes, y que se desprende horizontalmente cerca de la base, quedando persistente y en cerco ó redondeada la parte que resta.

rola de un pétalo, á manera de embudo, *tubo* cilindraceo, *borde* entre derecho y extendido, con cinco angulos, cinco pliegues, casi entero, y puntiagudo con cinco dientes, de color entre violeta y azul claro, y á veces blanco.

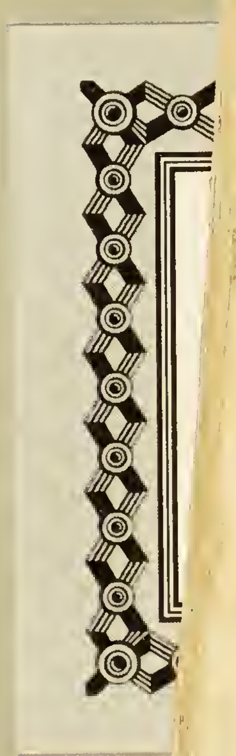
tambres : *filamentos* cinco, alesnados, del largo del caliz : *anteras* oblongas, comprimidas, y obtusas.

stilo: *germen* aovado : *estilo* filiforme, recto : *estigma* gruecesito, obtuso, y con dos laminitas.

dúnculos que nacen de las horquillas, solitarios, cortos, unífloros, derechos.

ricarpio : *cápsula* casi aovada, verde, espinosa, de dos celdillas, quatro ventallas, y puesta sobre la base que quedó del caliz : *receptáculos* convexôs, grandes, con puntos y fixados al disepimento.

millas numerosas, arriñonadas, negras.



Notas. Esta planta se produce con ab dancia en los alrededores de Lima , C ta y Huánuco : florece en casi todo año : la textura de la raiz está for da de fibras largas y medianamente gr sas. Su nombre oficinal ó farmaceútico *Estramonio* : los vulgares en el país *chamico* . *campanilla blanca* , *yerba diablo &c.*, y en Chile *concli.* En los sis mas botánicos corre con distintos nomb específicos. A mas de la *Datura estramo* se encuentra en el Perú la *Datura a borea* que es el *floripondio* , y la *Datu sanguinea* ó *campanilla encarnada.* El flo pondio es conocidísimo en todas las huert de Lima, y se usa como anodino y madu tivo en los tumores inflamatorios resiste tes á la supuracion. La campanilla enca nada tiene el mismo uso ; vímosla por pr mera vez en el pueblo de Mataguasi pro vincia de Xauja. He aquí tres plantas bie diferentes á los ojos comunes, congéneres de virtud semejante á los del botánico fil sofo. *Plantae quae genere conueniunt etiar virtute conueniunt.* Linn.

ESTACIONES

Empieza el Otoño entrando el Sol e el signo de Aries el dia 20 de Marzo á la 11 y 36 min. de la noche. El Invierno a entrar en Cancer el 21 de Junio á las 9 y 17 min. de la noche. La Primavera al lle gar á Libra el 23 de Septiembre á las 11 y 12 min. de la mañana. El Estío llegan-

á Capricornio el 22 de Diciembre á las 9 min. de la mañana.

ECLIPSES.

Este año habrá quatro Eclipses, dos de y dos de Luna.

El 20 de Abril, Eclipse parcial de Luna visible, en horas de la noche.

	H.	M.
ncipio	6	2 3/4
sicion	7	5 1/4
dio	7	13 1/2
	8	24 1/4

Dígitos eclipsados 5 y 38 min. en la te austral del disco de la Luna.

Del 13 al 14 de Octubre, Eclipse parcial de Luna visible, en horas de la noche la mañana.

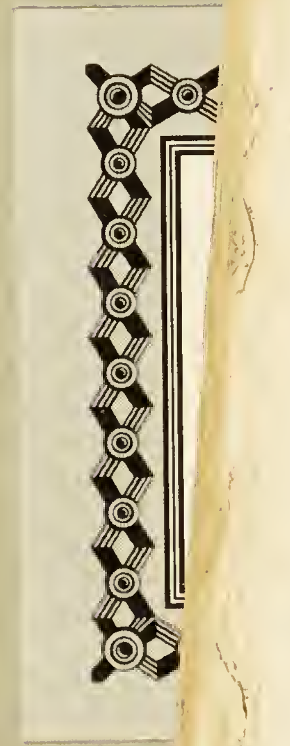
	H.	M.
ncipio	11	45 1/2
osicion	0	21
dio	0	30 1/4
n	1	15

Dígitos eclipsados 1 y 45 min. en la te boreal del disco de la Luna.

Los Eclipses de Sol suceden el 5 de ayo, y el 29 de Octubre, y ámbos son inibles en las capitales del Vireynato.

OTAS METEOROLÓGICAS Y GEOGRAFICAS.

Los dias de mayor calor en Lima el o pasado fuéron del 4 al 10 de Marzo que llegó el termómetro á 22° : y los mayor frio fueron del 8 al 17 de Agosto



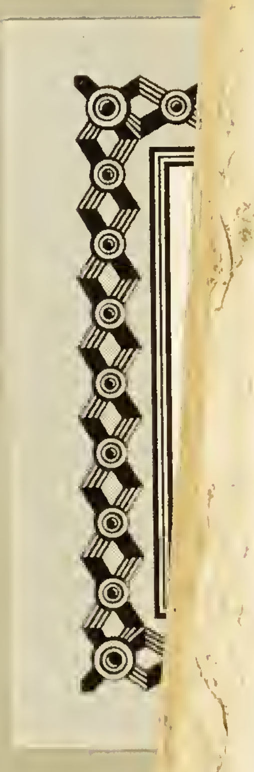
en que llegó á 13.° La latitud de Lin
de 12 gr. 2 min. 24 seg. austral. La
gitud contada desde el observatorio Re
la Isla de Leon 70 gr. 38 min. 38
occidental : desde París 79 gr. 5 min.
seg. occid. : desde Greenwich 79 gr. 51
30 seg. occid. La variacion magnética e
9 gr. 48 min. N E. El mayor dia del año e
22 de Diciembre de 12 hor. 42 min. El me
el 21 de Junio de 11 hor. 18 min. La ol
qüidad media de la eclipt́ica es este año
23 gr. 27 min. 44, 5 seg.

☞ *En el Calendario de las Fiestas*
Santos van notados los dias feriados de
tribunales con la letra F: los de trabajo
obligacion de Misa con esta señal (*) :
de precepto con esta ✠ : *los de obligacion p*
ra los indios con esta ✠✠. *En las salidas*
los correos (A) *designa Arequipa*, (C) *Cu*
co, (E C) *encomiendas del mismo*, (V) *V*
lles, (P) *Pasco.*

ERO tiene 31 dias, la Luna 29.

ŏol.	Sale.		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
	5	39	6	21
	5	40	6	20
	5	41	6	19
	5	42	6	18
	5	43	6	17
	5	44	6	16

'uev. ✠✠ *La Circuncision del Señor.*
Viern. S. Isidoro Ob. y M.
Sab. S. Antero P. y M.
Dom. S. Aquilino y Cc. Mm.
Lun. S. Telésforo P. y M. *Paseo del Estandarte. Cated.* (A)
Mart. ✠✠ *La Epifanía del Sr. Cated.*
) *Conjuncion á las 6 y 29 min. de la tarde.*
Mierc. S. Julian M. *Se abren las velaciones.* (P)
Juev. S. Luciano y Cc. Mm. (V)
Viern. S. Julian y Sta. Basilisa, Mm.
Sab. S. Nicanor Diácono. (C)
Dom. S. Higinio P. y M.
Lun. S. Benito Ab.
Mart. S. Gumesindo, Presbítero.
Mierc. S. Hilario Ob. y C.
) *Quarto creciente á la 1 y 36 min. de la mañana.*
Juev. S. Pablo, primer Ermitaño.



16 Viern. S. Marcelo P. y M. y S. Ful
cio Ob.
17 Sab. S. Antonio Ab.
18 *Dom. Septuag.* El Smo. Nombre de J
la Cátedra de S. Pedro en Roma, y
Prisca V. y M. *Dia de Anima.*
19 Lun. S. Canuto Rey, y S. Mario y Cc.
20 Mart. S. Fabian y Sebastian Mm.
21 Mierc. Sta. Ines V. y M.
22 Juev. Ss. Vicente y Anastasio Mm.
mienza la Canícula.
Oposicion á las 5 y 18 *min. de la*
ñana.
23 Viern. S. Ildefonso Arzob. y S. Raym
do de Peñafort.
24 Sab. S. Timoteo Ob. y M. (
25 *Dom. Sexâgésima.* La Conversion de S.
blo Apóstol.
26 Lun. S. Policarpo Ob. y M. y Sta. Pa
Viuda. (E
27 Mart. S. Juan Crisóstomo Ob. y D.
28 Mierc. S. Julian Ob.
29 Juev. S. Francisco de Sales Ob. y C.
Quarto menguante á las 11 y 34 *min.*
la mañana.
30 Viern. Sta. Martina V. y M.
31 Sab. S. Pedro Nolasco C. y Fund.

Los jubileos que solian colocarse al p
de cada mes, se han omitido este año y
anterior, por que al tiempo de la impresio
no estaba formada todavia la razon de ello

BRERO tiene 28 dias , la Luna 29.

Sol.	Sale.		Se pone.	
s.	H.	M.	H.	M.
	5	45	6	15
	5	46	6	14
	5	47	6	13
	5	48	6	12
	5	49	6	11
	5	51	6	9

Dom. Quinquagésima. S. Ignacio Ob. y M. *Carnestolendas.*

Lun. ✠✠ *La Purificac. de Ntra. Sra. Cated. Carnestolendas.*

F. Mart. S. Blas Ob. y M. *Carnestol. Se cierran las velaciones.*

F Mierc. *Ceniza.* S. Andres Corsino Ob. *Cated.*

5 Juev. Sta. Agueda V. y M.
Conjuncion á las 6 y 30 min. de la mañana.

6 Viern. Las Llagas de N. S. J. C. y Sta. Dorotea V. y M.

7 Sab. S. Romualdo Abad. (P)

8 *Dom. 1.º de Quaresma.* S. Juan de Mata Fundador. (V)

9 Lun. Sta. Apolonia V. y M.

10 Mart. Sta. Escolastica V. y M. y S. Guillermo C. *Dia de Anima.* (C)

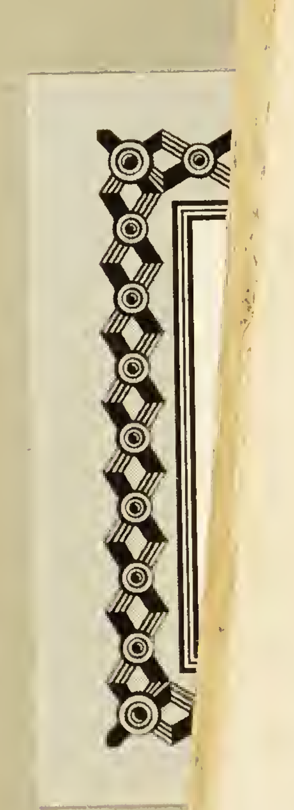
11 Mierc. S. Saturnino M. *Témporas.*

12 Juev. Sta. Eulalia V. y M.

Quarto creciente á las 10 y 54 m
de la noche.
13 Viern. S. Benigno M. *Témporas.* (
14 Sab. S. Valentin M. *Témporas.*
15 *Dom.* 2.° SS. Faustino y Jovita Mm.
16 Lun. S. Julian y Cc. Mm.
17 Mart. S. Julian de Capadocia M.
Pasa el Sol nuestro Zenit para el Norte.
18 Mierc. S. Simeon Ob. y M.
19 Juev. S. Gavino M.
20 Viern. S. Leon Ob.

Oposicion á las 8 y 21 min. de l
noche.
21 Sab. S. Felix Ob. *Dia de Anima.*
22 *Dom.* 3.° La Cátedra de S. Pedro en An-
tioquía. *Dia de Anima.*
23 Lun. Sta. Margarita de Cortona y S. Flo-
rencio C. *Vigilia.*
24 Mart. (*) *S. Matias Apóstol.* (V)
25 Mierc. S. Cesareo C.
26 Juev. S. Alexandro Ob.
27 Viern. S. Fortunato y Cc. Mm. (C)

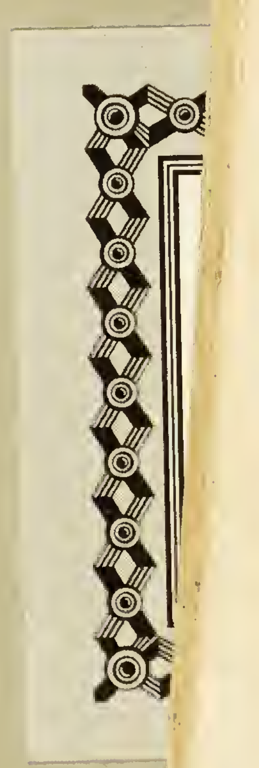
Quarto menguante á las 7 y 20 min. de
la noche.
28 Sab. S. Roman Ab.



ARZO tiene 31 dias, la Luna 30.

Sol.	Sale.		Se pone.	
as.	H.	M.	H.	M.
	5	53	6	7
	5	54	6	6
	5	56	6	4
	5	58	6	2
	6	0	6	0
	6	2	5	58

Dom. 4.° S. Rosendo Ob. *Dia de Anima.*
Lun. S. Lucio Ob. y Cc. Mm.
Mart. Ss. Emeterio y Celedonio Mm.
Mierc. S. Casimiro C.
Juev. S. Eusebio y Cc. Mm.
Viern. Ss. Victor y Victoriano Mm.
Conjuncion á las 7 y 51 min. de la noche.
7 Sab. Sto. Tomas de Aquino. (P)
8 *Dom. de Pasion.* S. Juan de Dios, Fund. (V) *Acaba la Canícula.*
9 Lun. Sta. Francisca Viuda.
10 Mart. S. Meliton y 40 Cc. Mm. (C)
11 Mierc. S. Eulogio Presbit. y M.
12 Juev. S. Gregorio P. y D.
13 Viern. Los Dolores de Ntra. Sra., y S. Leandro Arzob. de Sevilla. *Dia de Anima.*
14 Sab. Sta. Florentina V. *Dia de Anima. Visita de cárceles.*
Quarto creciente á las 7 y 59 min. de la noche.

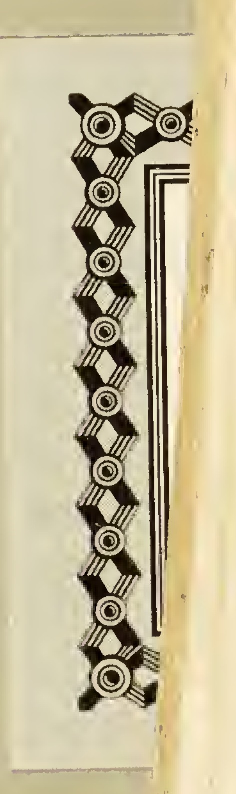


15 *Dom. de Ramos.* S. Raymundo Fund. y
Longino M. *Cated.*
16 Lun. Sto. S. Julian M.
17 Mart. Sto. S. Patricio Ob.
18 Mierc. Sto. S. Gabriel Arcangel.
19 Juev. Sto. (*) *S. José Esposo de Ntra. S*
Catedral.
20 Viern. Sto. Sta. Eufrasia M. *Cated. Otc*
21 Sab. Sto. S. Benito Abad y Fund.
22 *Dom. Pascua.* S. Saturnino y Cc. *Mm.*
Oposicion á las 8 y 51 *min. de la m*
ñana.
23 Lun. *Pascua* ✠ *S. Victoriano y Cc. Mm.* (V
Catedral.
24 Mart. *Pascua.* (*) *Ss. Marcos y Timot*
Mm.
(A
25 Mierc. ✠✠ *La Anunciacion de Ntra. Sr*
Dia de Anima.
26 Juev. S. Braulio Ob.
27 Viern. S. Ruperto Ob. (EC
28 Sab. S. Sixto P.
29 *Dom. Quasimodo. S.* Cirilo M.
Quarto menguante á las 2 y 29 *min*
de la mañana.
30 Lun. S. Juan Clímaco Ab. *Se abren las ve-*
laciones.
31 Mart. Sta. Balbina V.

L tiene 30 dias, la Luna 30.

l.	Sale.		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
	6	4	5	56
	6	6	5	54
	6	7	5	53
	6	9	5	51
	6	11	5	49
	6	12	5	48

Mierc. Sta. Teodora M,
uev. S. Francisco de Paula C. y Fund.
Viern. S. Pancracio Ob. y M.
Sab. S. Isidoro Ob. y D.
Dom. S. Vicente Ferrer.
Conjuncion á las 10 y 36 min. de la mañana.
Lun. S. Celso Ob.
Mart. S. Epifanio Ob. y M. (P)
Mierc. S. Dionisio Ob. (V)
Juev. Sta. María Cleofe.
Viern. S. Ezequiel Profeta. (C)
Sab. S. Leon Ob. y D.
Dom. El Patrocinio de S. José y S. Zenon Ob. y M.
Lun. S. Hermenegildo Ob.
Quarto creciente á la 2 y 43 min. de la tarde.
Mart. S. Tiburcio y CC. Mm.
Mierc. Sta. Basilisa y Anastasia Mm.

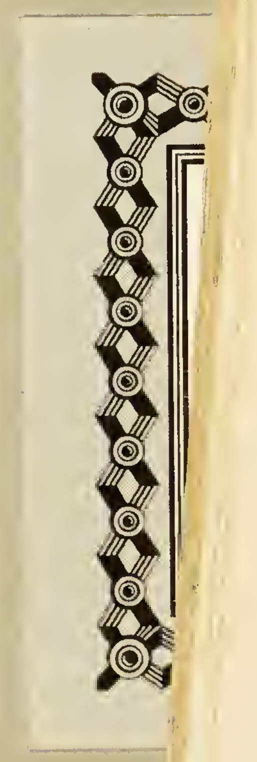


16 Juev. Sto. Toribio Ob. y Sta. Eng
V. y M.
17 Viern. S. Aniceto P. y M. y la B.
riana de Jesus.
18 Sab. S. Eleuterio Ob. y M.
19 *Dom.* S. Vicente M.
20 Lun. Sta. Ines V.
Oposicion á las 7 y 5 min. de la no
Eclipse parcial de Luna visible.
21 Mart. S. Anselmo Ob. y D.
22 Mierc. Ss. Sotero y Cayo Pp. y M
23 Juev. S. Jorge M. (
24 Viern. S. Fidel de Sigmaringa M.
25 Sab. S. Márcos Evangelista.
26 *Dom.* Ss. Cleto y Marcelino Pp. y Mm. (
27 Lun. Sto. Toribio Arzobispo de Li
Cated. Rogaciones.
Quarto menguante á las 9 y 56 m
de la mañana.
28 Mart. S. Prudencio Ob. y S. Vidal
Rogaciones.
29 Mierc. S. Pedro M. *Rogaciones.*
30 Juev. ✠✠ *La Ascencion del Sr. y St*
Catalina de Sena, V.

O tiene 31 dias, la Luna 29.

ol.	Sale. H. M.	Se pone. H. M.
	6 13	5 47
	6 14	5 46
	6 15	5 45
	6 16	5 44
	6 17	5 43
	6 18	5 42

Viern. (*) *S. Felipe y Santiago Apóstoles.*
Sab. S. Atanasio Ob. y D. (A)
Dom. La Invencion de la Sta. Cruz.
Lun. Sta. Monica Viuda.
Mart. La Conversion de S. Agustin y S. Pio V. Papa.
Conjuncion á las 2 y 18 min. de la mañana.
Mierc. S. Juan ante Portam Latinam.
Juev. S. Estanislao Ob. y M. (P)
Viern. La Aparicion de S. Miguel Arcangel. (V)
Sab. S. Gregorio Nacianceno Ob. y D. *Vigilia sin indulto. Visita de Carceles.*
Dom. Pentecostes Nra. Sra. de los Desampa-rados y S. Antonino Ob. *Catedral.* (C)
Lun. ✠ *S. Mamerto Ob.*
Mart. (*) *Sto. Domingo de la Calzada.*
Mierc. S. Pedro Regalado y S. Segundo Ob. y M. *Temporas.*
Quarto creciente á las 6 de la mañana.

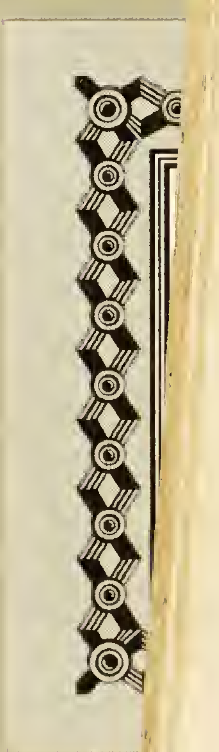


14 Juev. S. Bonifacio M. *Día de A*
15 Viern. (*) *S. Isidro Labrador. Temp*
16 Sáb. S. Juan Nepomuceno. *Temporas.*
de Animia.
17 *Dom.* La Santísima Trinidad y S.
cual Baylon.
18 Lun. S. Venancio M.
19 Mart. S. Pedro Celestino P. *Años*
Reyna Ntra. Sra. Catedral.
20 Mierc. S. Bernardino de Sena C. *Ca*
Oposicion á las 3 y 21 min. de
mañana.
21 Juev. ✠ *Corpus Christi y S. Va*
te Ob. y Cc. Mm. Catedral.
22 Viern. Sta. Rita Viuda.
23 Sab. La Aparicion de Santiago.
24 *Dom.* S. Juan Francisco Regis.
25 Lun. S. Gregorio VII. Papa, y Sta. M
ría Magdalena de Pazzis.
26 Mart. S. Felipe Neri Fund.
Quarto menguante á las 6 y 41 min.
la tarde.
27 Mierc. S. Juan P. y M.
28 Juev. La Octava de Corpus, y S. Ju
to y S. German Ob. *Catedral.*
29 Viern. S. Maxîmo Ob.
30 Sab. (*) *S. Fernando Rey de Españ*
Dias del Rey nuestro Señor Catedra
31 *Dom.* Sta. Petronila V.

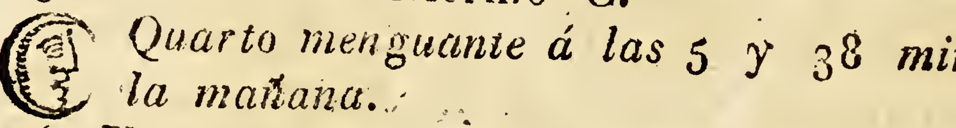
IO tiene 30 dias, la Luna 30.

ol.	Sale.		Se pone.	
.	H.	M.	H.	M.
	6	19	5	41
	6	20	5	40
	6	21	5	39
	6	21	5	39
	6	21	5	39
	6	21	5	39

un. S. Segundo M.
lart. S. Marcelino y S. Pedro. Mm.
lierc. S. Cecilio y S. Isaac.
Conjuncion á las 6 y 5 min. de la tarde.
iev. S. Francisco Caracciolo Fund.
iern. S. Bonifacio Ob. y M.
ab. S. Noberto Ab. (A)
om. S. Roberto Ab. (P)
un. S. Severino Ob. (V)
lart. Ss. Primo y Feliciano Mm.
Mierc. Sta. Margarita Viuda. (C)
Juev. S. Bernabé Apostol.
Quarto creciente á las 5 y 43 min. de la tarde.
Viern. S. Juan de Sahagun.
Sab. (*) *S. Antonio de Padua.*
Dom. S. Basilio Ob. y D.
Lun. S. Vito y Cs. Mm.
Mart. S. Aureliano Ob. y Sta. Lutgarda V.



17 Mierc. S. Manuel y Cc. Mm.
18 Juev. Ss. Márcos y Marceliano M
Oposicion á las 10 y 20 min.
mañana.
19 Viern. Ss. Gervasio y Protasio M
20 Sab. S. Silverio P. y M.
21 *Dom.* S. Luis Gonzaga. *Invierno.*
22 Lun. S. Paulino Ob.
23 Mart. S. Juan M. *Vigilia.*
24 Mierc. ✠ *La Natividad de S.*
Bautista.
25 Juev. S. Guillermo C.

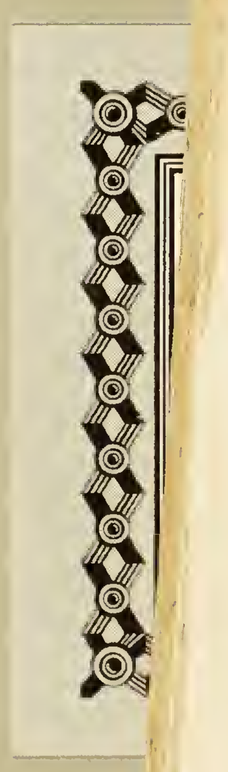


Quarto menguante á las 5 y 38 mi
la mañana.
26 Viern. Ss. Juan y Pablo Mm.
27 Sab. S. Zoylo y Cc. Mm. *Vigilia*
indulto.
28 *Dom.* S. Leon P.
29 Lun. ✠✠ *S. Pedro y S. Pablo A*
toles.
30 Mart. La Comemoracion de S. P
Apostol.

[JULI]O tiene 31 dias, la Luna 30.

Sol.	Sale		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
	6	21	5	39
	6	21	5	39
	6	20	5	40
	6	19	5	41
	6	18	5	42
	6	17	5	43

[M]ierc. S. Martin Ob *Cated.*
[Ju]ev. (*) *La Visitacion de Nra. Sra. Cated.*
[V]iern. S. Jacinto M.
Conjuncion á las 9 y 10 min. de la mañana.
[S]ab. S. Laureano Arzob. y M.
[D]*om.* El Beato Miguel de los Santos.
[L]un. La Octava de S. Pedro y S. Pablo y Sta. Lucia.
[M]art. S. Fermin Ob. y M. (P)
[M]ierc. La Sangre de N. S. J. C. y Sta. Isabel Reyna de Portugal. *Dias de la Reyna Ntra. Sra. Catedral.* (V)
[Ju]ev. S. Cirilo Ob. y M.
Viern. S. Genaro y sus hermanos Mm. (C)
Sab. S. Pio P. y M. (A)
Quarto creciente á las 2 y 30 min. de la mañana.
Dom. S. Juan Gualberto, Ab.
Lun. S. Anacleto, P. y M.
Mart. S. Buenaventura Ob. y D.
Mierc. S. Camilo de Lelis Fund. y S.

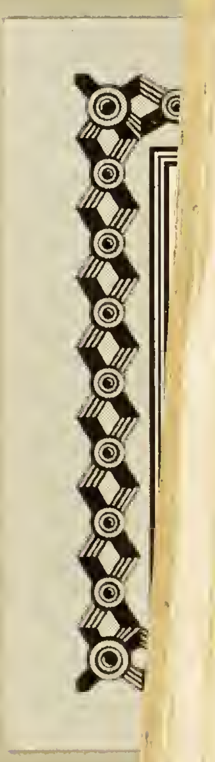


Enrique C.
16 F Juev. El Triunfo de la Sta. Cr
Ntra. Sra. del Cármen.
17 Viern. S. Alexo, C.
Oposicion á las 5 y 6 min.
tarde.
18 Sab. Sta. Sinforosa y sus 7 hijos
19 *Dom.* Sta. Justa y Rufina Vv. y
20 Lun. Sta. Liberata y Margarita Vv. y
21 Mart. Sta. Praxedes V.
22 Mierc. Sta. María Magdalena.
23 Juev. S. Apolinario Ob. y M. (
24 Viern. S. Francisco Solano C. y
Cristina V. y M. *Vigilia.*
Quarto menguante á las 7 y 25
de la noche.
25 Sab. ✠ *Santiago Apostol y S. C.*
toval M.
26 *Dom.* Sta. Ana, Madre de Nra. Sra. (
27 Lun. S. Pantaleon, M.
28 Mart. S. Nazario y Cc. Mm.
29 Mierc. Sta. Marta V. Sta. Beatriz
Cc. Mm.
30 Juev. Ss. Abdon y Senen Mm.
31 Viern. S. Ignacio de Loyola.

OSTO tiene 31 dias, la Luna 30.

Sol.	Sale.		Se pone.	
s.	H.	M.	H.	M.
	6	16	5	44
	6	15	5	45
	6	14	5	46
	6	13	5	47
	6	11	5	49
	6	9	5	51

Sab. S. Pedro ad Vincula.
Conjuncion á las 11 y 14 min. de la noche.
Dom. S. Estévan P. y M, *Porciúncula.*
Lun. La Invencion de S. Estévan Proto-*M.*
Mart. Sto. Domingo Fundad.
Mierc. Nra. Sra. de las Nieves.
Juev. La Transfiguracion del Sr. y S. Sixto y Cc. Mm.
Viern. S. Cayetano Fund. y S. Damaso Ob. y M. (P)
Sab. S. Ciriaco y Cc. Mm. *Vigilia.* (V)
Dom. Ss. Justo y Pastor Mm.
Quarto creciente á las 9 y 15 min. de la mañana.
o Lun. (*) *S. Lorenzo M.* (C)
1 Mart. S. Tiburcio y Sta. Susana Mm.
2 Mierc. Sta. Clara V.
3 Juev. Ss. Hipolito y Casiano Mm.
4 Viern. S. Eusebio *Vigilia sin indulto.*



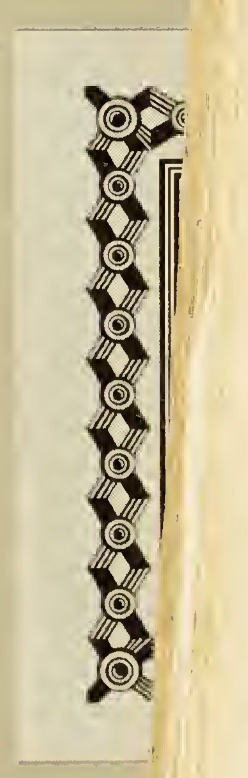
15 Sab. ✠✠ *La Asuncion de Nra.*
Cated. (
16 *Dom.* S. Joaquin Padre de Nra. y
Jacinto y Roque.
Oposicion á la 1 menos 3 min.
la mañana.
17 Lun. S. Pablo y Sta. Juliana MM
18 Mart. S. Agapito M. y Sta. Elena.
19 Mierc. S. Luis Ob.
20 Juev. S. Bernardo Ab.
21 Viern. Sta. Juana Fremiot. Fund.
22 Sab. S. Timoteo y Cc. Mm. *Vigilia*
23 *Dom.* S. Felipe Benicio. (
Quarto menguante á las 12 y 4 m
del dia.
24 Lun. (*) *S. Bartolomé Apostol.*
25 Mart. S. Luis C. *Dias de la Reyna Ma*
Ntra. Sra. Catedral.
26 Mierc. S. Ceferino P. y M. (
27 Juev. La Transverberacion de Sta. T
resa de Jesus y S. José Calasanz.
28 Viern. (*) *S. Agustin Ob. y Fund.*
29 Sab. La Degollacion de S. Juan Ba
tista *Cated.*
30 *Dom.* Sta. Rosa V. Patrona de Lim
Cated.
31 Lun. S. Ramon Nonato.
Conjuncion á las 12 y 20 min. d
dia.

TIEMBRE tiene 30 dias, la Luna 29.

Sol.	Sale		Se pone	
s.	H.	M.	H.	M.
	6	7	5	53
	6	6	5	54
	6	5	5	55
	6	3	5	57
	6	1	5	59
	5	59	6	1

Mart. S. Gil Ab. y los 12 hermanos Mm.
Mierc. S. Antonio M. y S. Estevan Rey.
Juev. Sta. Eufrasia y Cc. Mm.
Viern. Sta. Rosa de Viterbo, y Sta. Rosalia Vv.
Sab. La Comemoracion de S. Julian Ob. y S. Lorenzo Justiniano Ob.
Dom. S. Eugenio y Cc. Mm.
Lun. Sta. Regina V. y M. (P)
Quarto creciente á las 3 y 1 min. de la tarde.
Mart. ✠✠ *La Natividad de Nra. Sra.* (V)
Mierc. S. Gregorio M.
Juev. S. Nicolas de Tolentino. (C)
Viern. Ss. Proto y Jacinto Mm.
2 Sab. S. Valeriano y Cc. Mm.
3 *Dom.* El Dulcísimo Nombre de María y S. Felipe M.
4 Lun. La Exâltacion de la Sta. Cruz.
Oposicion á las 11 y 6 min. de la mañana.

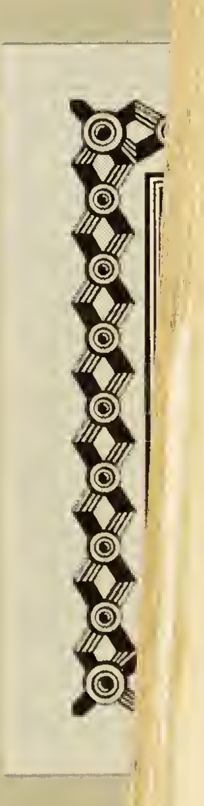
15 Mart. S. Nicomedes M.
16 Mierc. Ss. Cornelio y Cipriano Pp
Mm. *Témporas.*
17 Juev. Las Llagas de S. Francisco y
Pedro Arbues M.
18 Viern. Sto. Tomas de Villanueva
Témporas.
19 Sab. S. Genaro y Cc. Mm. *Vigi*
Témporas.
20 *Dom.* S. Eustaquio y Cc. Mm. (
21 Lun. (*) *S. Mateo Apostol.*
22 Mart. S. Mauricio y Cc. Mm.
Quarto menguante á las 6 y 48 min.
la mañana.
23 Mierc. S. Lino P. y M. *Primavera.* (V
24 Juev. Nra. Sra. de las Mercedes.
25 Viern. Sta. María de Cerbellon y
Lope Ob.
26 Sab. S. Cipriano y Sta. Justina Mm. (EC
27 *Dom.* Ss. Cosme y Damian Mm.
28 Lun. El Beato Simon de Roxas y S
Wenceslao M.
29 Mart. (*) *La Dedicacion de S. Migue*
Arcangel.
30 Mierc. S. Gerónimo D. y Fund.
Conjuncion á la 1 menos 20 min.
la mañana.



BRE tiene 31 dias, la Luna 30.

	Sale.		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
	5	57	6	3
	5	55	6	5
	5	54	6	6
	5	53	6	7
	5	51	6	9
	5	49	6	11

ev. S. Remigio Ob.
ern. Los Ss. Angeles Custodios.
b. S. Gerardo Ab.
m. Nra. Sra. del Rosario y S. Francisco de Asis Fundad.
n. S. Froylan Ob. y S. Plácido y Cc. Mm.
art. S. Bruno Fund.
Quarto creciente á las 8 y 57 min. de la noche.
ierc. S. Márcos P. y S. Sergio M. (P)
ev. *S*ta. Brígida Viuda. (V)
iern. *S*. Dionisio y Cc. Mm.
ab. *S*. Francisco de Borja y *S*. Luis Beltran. (C)
Dom. S. Nicasio Ob. y M.
F Lun. Nra. *Sra*. del Pilar de Zaragoza.
Mart. *S*. Eduardo C.
Mierc. *S*. Calixto P. y M. *Años del Rey Nro. Sr. Cated.*
Oposicion á la 1 menos 39 min. de la mañana. Eclipse parcial de Luna visible

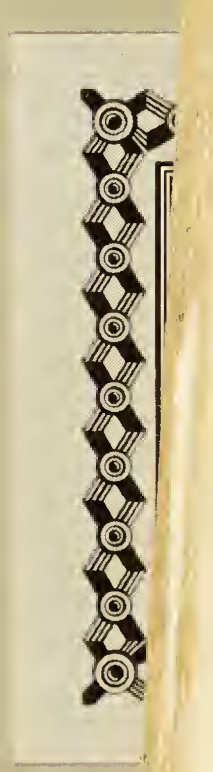


15 Juev. Sta. Teresa de Jesus V.
16 Viern. S. Florentino Ob.
17 Sab. Sta. Eduvigis Viuda.
18 Dom. S. Lucas Evangelista.
19 Lun. La Dedicacion de la Sta. Iglesia Me-
tropolitana de Lima, y S. Pedro Alcanta-
20 Mart. S. Juan Gancio.
21 Mierc. Sta. Ursula y Cc. Vv. y
y S. Hilarion Ab.
22 Juev. Sta. María Salomé.
Quarto menguante á las 2 y 22
de la mañana.
23 Viern. S. Pedro Pascual Ob. y M. (
24 Sab. S. Rafael Arcangel. (
Pasa el Sol ntro. zenit para el sur.
25 Dom. S. Gavino y Cc. Mm. y S. F
tos C.
26 Lun. S. Evaristo P. y M. (
27 Mart. S. Vicente y Cc. Mm. Vigi
28 Mierc. (*) S. Simon y S. Judas Ap
toles. Cated.
29 Juev. S. Narciso Ob. y M.
Conjuncion á las 12 y 20 min. del d
Eclipse de Sol invisible.
30 Viern. S. Claudio y Cc. Mm.
31 Sab. S. Quintin M. Vigilia.

EMBRE tiene 30 dias, la Luna 29.

	Sale.		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
	5	47	6	13
	5	46	6	14
	5	45	6	15
	5	43	6	17
	5	42	6	18
	5	41	6	19

n. Todos Santos.
n. La Conmemoracion de los Fieles di-
antos y S. Victorino Ob. y *M.*
rt. Los Innumerables MM. de Zara-
oza, y S. Valentin *M.*
erc. S. Cárlos Borromeo Ob. *Dias del*
Rey Padre Ntro. Sr. Cated.
ev. S. Zacarías y Sta. Isabel Pp. de
. Juan Bautista.
Quarto creciente á las 4 y 17 min. de
la mañana.
ern. S. Leonardo, C.
o. S. Florencio Ob. (P)
om. El Patrocinio de Nra. Sra. y S. Seve-
riano y Cc. *Mm. Cated.* (V)
in. La Dedicacion de la Basílica del
Salvador y S. Teodoro *M.*
*M*art. S. Andres Avelino. (C)
*M*ierc. S. *M*artin Ob.
uev. S. *M*artin P. y *M.* *Años del*
Rey Padre Nro. Sr. Cated.



Oposicion á las 4 y 41 min.
tarde.

13 Viern. S. Diego de Alcalá.
14 Sab. S. Serapio *M.*
15 *Dom.* S. Eugenio Ob. y *M.*
16 Lun. Sta. Gertrudis V.
17 *Mart.* Ss. Asisclo y Victoria *M*
18 *Mierc.* La Dedicacion de la Basílica
Pedro y S. Pablo y S. *Maximo*
19 Juev. Sta. Isabel Reyna de Hung
20 Viern. S. Felix de Valois Fund.

Quarto menguante á las 9 y 2
de la noche.

21 Sab. La Presentacion de Nra. Sra
22 *Dom.* Sta. Cecilia V. y *M.*
23 Lun. S. Clemente P. y *M.*
24 *Mart.* S. Juan de la Cruz.
25 *Mierc.* Sta. Catalina V. y *M.*
26 Juev. El Desposorio de Nra. Sra.
Pedro Alexandrino Ob. y *M.* (
27 Viern. Ss. Facundo y Primitivo

Conjuncion á las 11 y 19 min.
la noche.

28 Sab. S. Gregorio P. *Vigilia.* Se
ran las velaciones.
29 *Dom.* 1.° de Adviento S. Saturnino
Cated.
30 Lun. (*) *S. Andres Apostol.* (

EMBRE tiene 31 dias, la Luna 30.

Sol	Sale		Se pone.	
	H.	*M.*	H.	*M.*
	5	40	6	20
	5	39	6	21
	5	39	6	21
	5	39	6	21
	5	39	6	21
	5	39	6	21

Iart. Ss. Lucio y Casiano Mm.

Iierc. Sta. Bibiana V. y *M.*

uev. S. Francisco Xavier.

'iern. Sta. Barbara.

) *Quarto creciente á las 2 y 11 min, de la tarde.*

ab. S. Pedro Crisologo Ob. y D. y S. Sabas Ab.

)*om*. S. Nicolas de Bari, Ob.

.un. S. Ambrosio Ob. y D. *Cated.* (P)

Iart. ✠✠ *La Imaculada Concepcion de Ntra. Sra. Patrona de España é Indias Catedral en toda la octava.* (V)

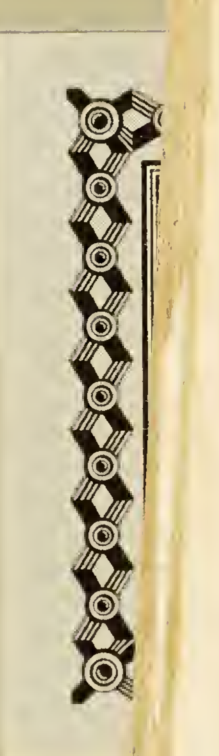
Iierc. Sta. Leocadia V. y M. *Años de la Reyna Madre Nra. Sra. Cated.*

Juev. Nra. Sra. de Loreto, y S. *M*el-chiades P. y M. (C)

Viern. S. Dámaso, P.

Sab. Sta. Olalla V. y M. y S. Donato y Cc. Mm.

Oposicion á las 11 y 11 min. de
mañana.
13 *Dom.* Sta. Lucía V. y M.
14 Lun. S. Nicasio Ob. y Cc. Mm.
15 Mart. S. Eusebio Ob. y M.
16 Mierc. S. Valentin y Cc. Mm. *Tempor*
17 Juev. S. Lázaro Ob.
18 Viern. Nra. Sra. de la O. *Témporas.*
19 Sab. S. Nemesio M. *Vigilia. Tempor*
20 *Dom.* Sto. Domingo de Silos.
Quarto menguante á las 2 y 24 min.
la tarde.
21 Lun. (*) *Sto. Tomas Apostol.*
22 Mart. S. Demetrio M. *Estío.*
23 Mierc. El B. Nicolas Factor y Sta. Vi
toria V. y M. (V
24 Juev. S. Gregorio M. *Vigilia sin indul*
Visita de cárceles. Punto hasta 2 de Ener
25 Viern. ✠✠ *La Natividad de N. S. J.* (
26 Sab. ✠ *S. Estevan Proto-Martir.* (C
27 *Dom. S. Juan Apostol y Evangelist*
Catedral.
Conjuncion á las 9 y 44 min. de l
mañana.
28 Lun. (*) *Los SS. Inocentes Mm.*
29 Mart. Sto. Tomas Ob. y M.
30 Mierc. La Traslacion de Santiago Apos
tol y S. Sabino Ob. y M.
31 Juev. (*) *S. Silvestre P.*



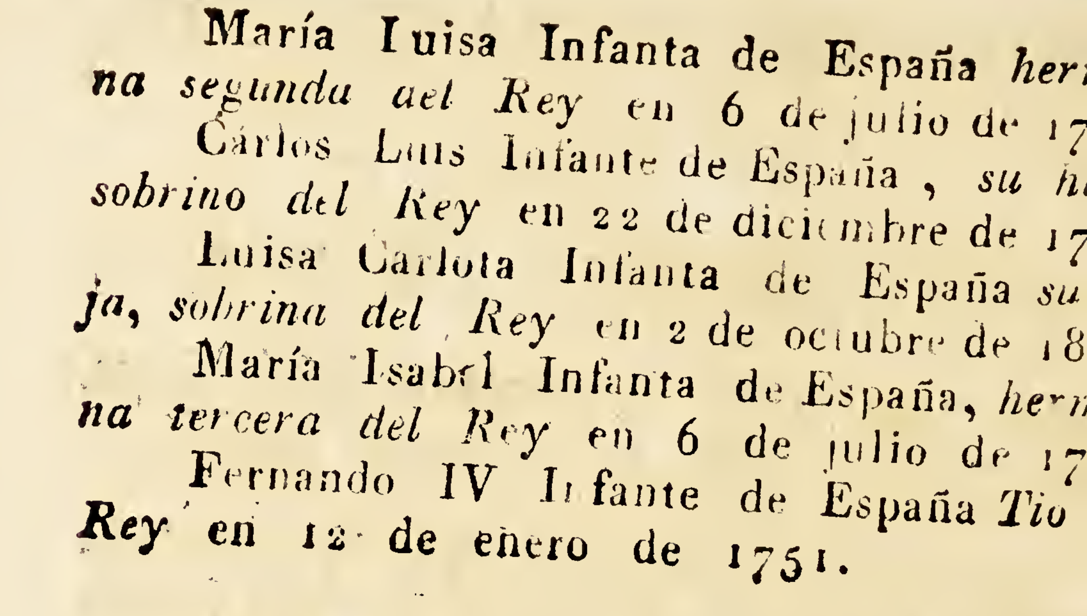
UIA DE FORASTEROS

DE LIMA,

PARA EL AÑO DE 1818.

S DE LOS NACIMIENTOS DEL
ey nuestro Señor y su Real familia.

El Sr. D. Fernando VII (que Dios
rde) *Rey católico de las Españas y Em-*
dor XXVI del Perú nació en S. Lorenzo
14 de octubre de 1784. Empezó su rey-
en 19 de Marzo de 1808 fué procla-
o Rey en Madrid en 24 de Agosto y en
a en 13 de Octubre del mismo año.
María Isabel Francisca *Reyna católica*
las Españas, su Esposa nació en Lisboa
19 de mayo de 1797.
Cárlos IV, *padre del Rey*, nació en Ná-
es en 12 de noviembre de 1748. Abdicó la
ona en 19 de Marzo de 1808.
María Luisa, *Madre del Rey*, nació en
ma en 9 de diciembre de 1751.
Cárlos María Isidro, *hermano primero del*
y en 29 de Marzo de 1788.
María Francisca de Asis *su Esposa* na-
en Lisboa en 22 de Abril de 1800.
Francisco de Paula Antonio *hermano se-*
ndo del Rey en 10 de Marzo de 1794.
Carlota Joaquina Infanta de España, *her-*
na primera del Rey en 25 de abril de
75.



María Luisa Infanta de España *herma-na segunda del Rey* en 6 de julio de 17
Cárlos Luis Infante de España, *su h... sobrino del Rey* en 22 de diciembre de 17
Luisa Carlota Infanta de España *su ... ja, sobrina del Rey* en 2 de octubre de 18
María Isabel Infanta de España, *herma-na tercera del Rey* en 6 de julio de 17
Fernando IV Infante de España *Tio ... Rey* en 12 de enero de 1751.



ESTADO POLITICO.

PALACIO.

El Excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezu... y Sanchez, Caballero Gran Cruz de la R... órden americana de Isabel la Católica, y ... la Cruz laureada con Placa ó de cuarta cla... de la Real y Militar de San Fernando, T... niente General de los Reales Exércitos, Vire... Gobernador y Capitan General del Reyno d... Perú, Superintendente Subdelegado de Re... Hacienda, Presidente de la Real Audiencia ... Lima &c.

SECRETARIA DE CAMARA Y DEL Vireynato.

Secretario. Sr. Coronel D. Toribio Acebal ... la órden de Calatrava. *Calle de Sta. Ros...*

Oficiales.

1. D. Francisco Montoya.
2. D. Dionisio Farfan.
Id. Supernumerario D. José Morales.
3. D. José Ureta.

. José Sicilia.
. Manuel Martinez Teron. *ausente.*
. José Serra.
. Manuel Eslava.
. D. Pedro Rolando.
nuense. D. Manuel Piedra.
ivero. D. José Tomas Carrillo.
ro. D. Juan Cos.

SORIA GRAL. DEL VIREYNATO.

or general. Sr. D. Francisco de Paula Pruna. *Plazuela de la Inquisicion.*

cribanía de Gobierno y Real Hacienda.

). D. José de Herrera y Sentmanat, secretario honorario del Rey con opcion, y Escribano mayor de Gobierno, Guerra y Hacienda por S. M. *C. de Sto. Domingo.*

al mayor. D. D. Manuel de la Fuente.

INCILLERIA Y AUDIENCIA REAL de Lima.

ente. Sr. D. Francisco Tomas de Ansotegui honorario del Supremo Consejo de Indias. *C. de Valladolid.*

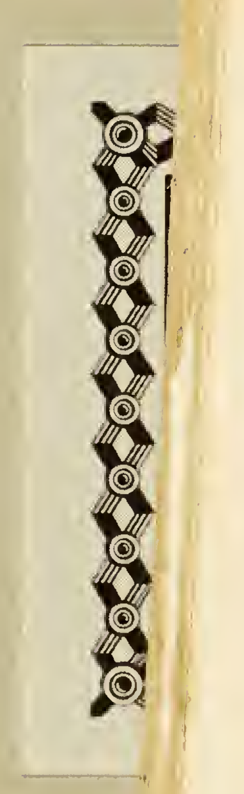
lado. El Ilmo. Sr. Marques de S. Juan Nepomuceno, del órden de Carlos III, honorario del Supremo Consejo y Cámara de Indias. *C. del Mascaron.*

ano. Sr. D. D. Fernando Quadrado Valdenebro, del órd. de Carlos III. *C. de Sta. Rosa*

D. Francisco Xavier Moreno y Escandon. *C. de Jesus Maria.*

D. D. Manuel Maria del Valle y Postigo. *C. de las Divorciadas.*

D. Tomas Ignacio Palomeque, del órden de San Juan. *C. de las Divorciadas.*



Sr. D. Manuel Genaro Villota, honorari
Supremo Consejo de Indias. C. *de Fa*
Sr. Marques de Castel-Bravo, del órden de
tiago. *C. de Elizalde.*
Sr. D. Gaspar Antonio de Osma. *C. del Masc*
Sr. D. José de la Iglesia. *C. del Pozuel*
Sto. Domingo.
Sr. D. Juan Bazo y Berri. *C. de Sta. Teres*
Sr. D. Pedro Mariano Goyeneche, del órde
S. Juan. *C. de Lartiga.*

Señores Alcaldes del Crimen.

Sr. Marques de Casa Calderon. *C. de S. Jos*
Sr. D. José Santiago Aldunate. *C. de S. J*
de Dios.
Sr. D. Antonio Caspe Rodriguez. *C. de las*
vorciadas.
Sr. D. Juan de Mata Ramos. *ausente.*
Sr. Conde de Valle Hermoso. *C. de la Chacaril*

Señores Fiscales.

Sr. D. D. José Pareja y Cortes del órden
Carlos III. *C. de S. José.*
Sr. D. D. José Irigoyen. C. *de Concha.*

Alcaldes honorarios del Crimen.

Sr. D. D. José Muñoz. C. *de la Minería.*
Sr. D. D. Ambrosio Fernandez Cruz. C. *de l*
Divorciadas.
Sr. D. D. Jacinto MuñozCalero. C. *de Solisvan*
Chanciller. Sr. D. Andres Amezaga. C. *de Ibarr*
Agente Fiscal. Sr. D. D. José Arriz, Oidor ho
norario de la Real Audiencia de la Plata
C. *de Sta. Teresa.*
Agente del Crimen D. Miguel Urdapilcta. *Call*
del Arzobispo.
Inter. D. Manuel Ignacio Garcia C. *de Bodegone*

Relatores de lo Civil.

Ignacio Benavente. C. *del Quemado.*
ateo Iramategui. C. *del General.*
regorio Luna. C. *de Fano.*
Juan Jose de Castro. C. *de Concha.*

Del Crimen.

ino. D. D. Ignacio Pro. C. *de la Coca.*
it. D. D. Pedro Corbalan C. *de Sta. Teresa.*

Escribanos de Cámara de lo Civil.

Iariano Pro. C. *de la Pileta de S. Agustin.*
aspar Jurado. C. *de Sta. Rosa vieja.*

Escribanos de Cámara de lo Criminal.

Ianuel Benavente. C. *de Sto. Domingo.*
icente Gordillo. C. *de S. Marcelo.*

Receptor general de penas de Cámara.

osé Lino de Oliva. C. *de los Naranjos.*

Porteros de la Real Audiencia.

uan Otálora. C. *de Lezano.*
uan Acevedo. C. *de Merchor Malo.*
uan Miguel Acevedo. *Pileta de S. Agustin.*
ino. D. Carlos Otalora. C. *de Lezano.*
D. Juan Gutierrez. C. *de Sta. Catalina.*

Procuradores.

Dávila. C. *de las Cocheras de S. Sebastian.*
lo Ramirez. *Callejon de Petateros.*
uel Suarez. C. *de S. Marcelo.*
ncisco Grados. C. *del Marques de Salinas.*
ro Castañeda C. *de la toma de* Sto. *Domingo.*
Felix Francia. C. *de S. José.*
é Cirilo Cornejo. C. *del Tajamar.*
nuel Gorostizaga. C. *de S. Sebastian.*
to Zumaeta. *Puerta falsa de* Sta. *Rosa.*
é Gutierrez. C. *del Arzobispo.*
nuel Molina. C. *Nueva.*

Pablo García. C. *de las Recogidas.*
Isidro Vilca. C. *de Copacavana.*
Substituto Andres Zamanamut. C. *del R*
Defensor general de Menores.
D. D. Pedro Antonio Arguedas. C. *del Mil*
Teniente. D. D. José Antonio Torres. C. *de*
zuelo de Sto. Domingo.

JUZGADO MAYOR DE BIENES DE
funtos.

Juez. Sr. D. Manuel Maria del Valle y Pos
Contador Comisionado. Sr. D. Joaquin Bon
Defensor Interino. D. D. Ignacio Pro.
Escribano interino. D Faustino Playa.
Depositario Interino. D. Juan José Alzamor
Oficial mayor y Portero. D. Mariano Brav

JUZGADO GENERAL DE CENSOS
Indios.

Juez. Sr. D. Tomas Ignacio Palomeque.
Fiscal protector. Sr. D. D. José Irigoye
Fiscal de lo civil. Sr. D. José Pareja y Cor
Abogado defensor. D. D. Manuel Herrera
Escribano. D. José Ignacio Sanchez.
Contador. D. Gaspar Gorrochano y Bu
Oficial de la escribanía y arguacil. D. J
Chavarria.
Oficial de la contaduría. D. Cárlos Moral
Procurador. Pablo Garcia.
Id. Isidro Vilca.
Interprete. D. Alexandro Poquis.
Portero cobrador. D. Lucas Jauregui.

MINISTERIO GENERAL DE REAL H
cienda.

Superintendente. El Excmo. Sr. Virey.
Asesor general. Sr. D. Francisco de Paula Pru



Junta Superior de *Real Hacienda.*

dente. El Excmo. Sr. Virey.

Regente.

Fiscal de lo Civil.

Marques de Valdelirios.

D. Fernando Zambrano.

tor. D. D. Casimiro Sotomayor.

ibano mayor. Sr. D. D. José Herrera.

Junta Superior de Apelaciones.

Regente.

Fiscal de lo Civil.

Marques de Valdelirios.

D. D. Juan José Leuro.

D. Fernando Zambrano.

ator y escribano los de la Junta Superior.

Junta de Almonedas.

sidente. Sr. Intendente de Lima.

Oidor D. Juan Bazo y Berri.

Fiscal de lo Civil.

Ministros de Real Hacienda,

ribano. D. José Cardenas.

ta general extraordinaria de recaudacion de Real Hacienda.

esidente. Sr. Intendente de Lima.

Oidor D. Tomas Palomeque.

Oidor D. Juan Bazo y Berri.

Fiscal de lo Civil.

Ministro de Real Hacienda.

Administrador de Temporalidades.

Administrador de la Real Aduana.

scribano. D. José Ignacio Sanchez.

. D. Pedro Cardenal.

RIBUNAL Y AUDIENCIA REAL DE

8

Contadores mayores.

Sr. Marques de Valdelirios y de Feria, ord. de Cárlos III., Brigadier de los re exércitos, Gentil hombre de cámara de S con entrada, y Presidente electo de la rl. diencia de Chuquisaca *decano. C. de Baquij*

Sr. D. D. Juan José Leuro Intendente norario de exército. C. *de la Universic*

Sr. D. Leon de Altolaguirre, del ord. de Cá III. de la real maestranza de Ronda é Int dente honorario de provincia C. *de Be*

Sr. D. Joaquin Bonet, honorario y super merario interino y Regulador general de reales derechos de lanzas y Media an ta. C. *de la Trinidad.*

Honorario. Sr. D. Francisco Moreyra y Matu

Contadores de resultas de primera clase

D.

D. Juan Estanislao Peña.

D. Pablo Teron.

Contadores de resultas de segunda clase.

D. Miguel García de la Vega.

D. D. Pedro Grillo.

D. Manuel Dufoo.

D. Ignacio Martinez Abad.

Contadores ordenadores de primera clase.

D. Manuel del Burgo.

D. Lino de la Barrera.

D. Eugenio Aizcorbe.

Contadores ordenadores de segunda clase.

D. Juan Capistrano Flores.

D. José Mariano Arriz.

D. José María Varela.



...ibero. D. Julian Sarmiento.

Oficiales de Libros.

Domingo Moreno.

Juan Zapatin.

Oficiales primeros de Glosa.

Tomas Ugarte.

Bernardino Albornoz.

Mariano Roxas.

Vicente Falcon.

Oficiales segundos de Glosa.

Juan Bautista Cigaran.

José Braulio Camporedondo.

Angel Calderon.

Agustin Hurtado.

Oficiales meritorios de dotacion.

Andres Eslava.

Juan María Dueñas.

Manuel Palomino.

Matias Vega.

Clemente Verdeguer.

Francisco Camina.

...*cribano de cámara.* D. Andres Calero.

...*rtero y alguacil mayor.* D. Eduardo Encina.

...*NTADURIA Y TESORERIA GENERAL de exército y real Hacienda.*

...*ntador.* Sr. D. Fernando Zambrano, del ord. de Alcántara, caballero maestrante de Sevilla, é Intendente honorario de Provincia. C. *de la Concepcion.*

...*esorero.* Sr. D. Pablo Porturas y Landazuri. Intendente honorario de Provincia. C. *del Espíritu Santo.*

...*nsayador mayor.* D. Buenaventura Aguilar. C. *de Solisvango.*



Ministro honor. Sr. D. Ignacio Antonio Al
Oficial mayor D. *Mariano* Segura.
2. D. Blas Roel.
3. D. Pedro Pavon.
4. D. José Dominguez.
5. D. Francisco Taramona.
6. D. José Manuel García.
7. D. Francisco Tagle.
Oficial de Bulas. D. Antonio Chacon y Ac
Amanuense. 1. D. Manuel Gomez.
Id. 2. D. Juan Peña.
Contador de moneda. D. *Marcelo* Laclar
Id. D. Martin Oyarzun.
Escribano. D. José Mariano Pro.
Su teniente. D. José Cardenas.
Portero. D. Agustin Chenet.

CONTADURIA GRAL. DE TRIBUTOS

Contador gral. Sr. D Juan José Gutierrez Qu
tanilla regidor perpetuo del Excmo. Ayunta
Oficial mayor. D. Miguel de la Fuente.
2. D. José Rueda.
3. D. Francisco Barron.
4. D. Julian Orodea.
5 D. Gabriel Oro.
Amanuense. D. Rafael Hermosa.
Escribano. D. Ignacio Ayllon Salazar.

REAL CASA DE MONEDA.

Juez superintendente. Sr. D. Juan Oyarz
bal y Olavide del consejo supremo
hacienda. *Casa de Moneda.*
Contador. D. D. Ignacio Cavero y Tagle d
ord. de Alcántara.
Tesorero. Sr. Conde de S. Juan de Luriga
cho del ord. de Cárlos *III.*

sayador. 1. D. Juan Martinez de Rozas.
2. D. Pablo Cano Melgarejo, Ministro
ionorario de real hacienda.
supernumerario. D. Manuel Rodriguez
Carazas.
z *de balanza*. Sr. D. Ignacio Antonio de Al-
azar, ministro honorario de real hacienda.
l de Moneda. D. José Arizmendi.
teniente. D. Martin Casuso y Puente.
ribano. D. Ignacio Ayllon Salazar.
ıdidor mayor. D. Manuel Mena.
arda cuños. D. Fernando Gonzalez Varea.
ırda materiales. D. Manuel Landazuri.
la mayor. D. Ramon Montano.

Oficiales de la Contaduría.

cial mayor. D. Francisco Vega.
D. Mariano Cruzeta.
D. Miguel Marcaro.
iente de balanza. D. Faustino Marres.

Oficiales de la Tesorería.

D. José Manuel Angulo.
D. Pedro Celestino Lopez.
D. Francisco Lizarsaburu.

Guarda Vistas de la Fundicion.

Manuel Rodriguez Carazas.
Antonio Imperial Calcaño.
José Ramon Texero.
Manuel Gomez de Lastra.
neficiador de tierras. D. Esteban Cabrera.

Contadores de Moneda.

Mariano Sta. Cruz.
Julian Barreto *suplente*.
Miguel Navarro. *Jubilado*.

Oficiales de la Talla.



D. José María Soto.
D. Atanasio Dávalos.
D. José Patricio Cañoli.
D. Vicente Herrera. *Aprendiz.*
Portero marcador. D. José Mariano Oya
Id. de la calle. D. Manuel Noguera.
Merino. D. Ignacio Cisneros.
Teniente de Guarda cuños. D. Domingo Vin
Fundidor de cizallas. D. José Meneses.

REAL ADUANA.

Administrador general. Sr. D. Antonio Izqu
do Martinez, comisario honorario de Gue
Plazuela de la Encarnacion.
Contador general. D. Francisco María Pizarr
Cevallos C. *de la Botica de S. Pedro*
Tesorero general interino. D. Diego Anto
Pozada. C. *de S. Lázaro.*

Subalternos *en la Administracion.*

Oficial 1. *interino.* D. Joaquin Rudesindo Arr
2. *Id.* D. José Palma.
Amanuense Id. D. José Borja Maldonado

Id. en la Contaduría.

Oficial mayor interino. D. Juan José de la Dag

Oficiales de la clase de primeros.

D. Manuel Ferreyros.
D. Juan Casas.
D. Francisco Iriondo.
D. Santiago Sanchez.
D. José Sologuren.
D. Manuel Celis *agregado.*

De la de segundos.

D. Bartolomé Grillo.
D. Juan Sanz.
D. José del Campo.

Manuel Zumaeta.
José Feyt *agregado.*

De la de terceros.

Tomas Larrea.
Ignacio Talamantes.
José Gregorio Layseca.
Manuel Bartolomé Ferreyros.
José María Villalobos.
nuense. D. José Unzaguey.
supernumerario. D. Gaspar Cruceta.

En la Tesorería.

ial 1. D. Manuel Duran.
2. D. José Iramain.
ador de moneda. D. Pedro Valverde.
D. Cárlos Oresqui.
D. Joaquin Saavedra.

Vistas.

Rosendo Ximenez.
Ramon Sarrio.

Alcaydía.

yde. D. Francisco María Charun.
ial 2. D. Eustaquio Ortiz.
anuense. D. Juan Salcinez.

Merinos.

Antonio Perez.
Mariano Figueroa.
Leandro Alvarez.
tero. D. Matias Alvarez.
ribano de la renta. D. Juan Pio Espinosa.
de diligencias. D. Angel Nuñez.

Resguardo de Lima.

rda mayor. D. Mariano Peña.
teniente. D. Ildefonso Maqueda.
o D. Manuel Chacon.



Id. habilitado. D. Mariano Carrillo.
19 guardas montados, 4 id. supernumera
7 de á pie, 4 id. supernumerarios.

Comandancia del Resguardo del Callao

Comandante. D. Pedro Rafael Castillo.
Suteniente. D. Juan Benito Ros.
Cabo. D. Vicente Lima.
4 indiyiduos montados, 5 de á pie, un tron del falucho y 11 marineros.

REALES RENTAS ESTANCADAS *DE bacos, Naypes, Papel sellado, Polvora Breas del Perú y provincia de Guayaq*

Superintendencia general.

El Excmo. Sr. Virey.
Secretario. El del vireynato.
Asesor. El de id.
Fiscal. Sr. D. D. José Pareja y Cortés.
Oficial encargado de los asuntos de estas Ren D. Francisco Montoya.

Junta de SS. *Ministros.*

Director gral. D. Pedro Truxillo. C. *del Esta*
Contador gral. D. Felix Saenz de Texada
Tesorero gral interino. D. Joaquin Jordan

Empleados en la Direccion.

Amanuense. D. Fernando Marquez.
Escribano. *D.* Faustino Olaya.

Oficiales de la Contaduría general.

Oficial mayor. *D.* Francisco Torres Esquib
2. *D.* Cárlos Ortis.
3. *D.* Mariano Almiron.
4. *D.* Juan Pimentel.
5. *D.* *Miguel* Xaras.
6. *D.* Matias Gallardo.
7. *D.* Francisco Chacon.

). Lorenzo Amat.
). Francisco Calderon.
D. Camilo Montes.
D. José Duran.
D. Antonio Boza y Montero.

Plumarios.

). Miguel Muelle.
). Eduardo Montes.
). José Cabezas.
ivero. D. Juan Seguin. *ausente.*
ales y empleados en la Tesoreria General.
al mayor. D. Joaquin Jordan.
). Juan de Irigoyen y Centeno.
adores de moneda. 1. D. Pedro Gil.
). Eusebio Carrillo.
ero de las oficinas. D. Francisco Gonzalez.

Almacenes generales.

inistrador. D. Mariano Solar.
rventor. D. Lorenzo Bazo.

Administracion del Casco de Lima.

ninistrador. D. Francisco Renovales.
de tercena. 1. D. Eusebio Lozano.
D. Pedro Roque del Villar. *Jubilado.*
). Santiago Aguila.
dante. D. José Garrido.

Fabrica de Pólvora.

ector. D. José Estevan Pelegrin.
ntista. D. Juan Miguel Castañeda.
de almacenes y estanquero. D. Mateo Calero.

Ronda de Visita.

tador. D. Vicente Toyos.
ente. D. José Antonio Bustamante.
agregado. D. Antonio Querol.

Guardas. 7 individuos montados.

ADMINISTRACION GENERAL DE TE
poralidades de este Vireynato, con inhibi
de la Junta Superior de Real Haciend

Superint. comisionado. El Excmo. Sr. Vire
Asesor de la comision. Sr. D. Gaspar
tonio de Osma.
Administrador comisionad. Sr. D. Lázaro Ri
Oficial mayor. D. Nicolas Berastain.
2. D. Estevan Fernandez Colunga.
3. D. Joaquin Peña.
4. D. Francisco Calero.
5. D. Nicolas Calderon.
Amanuense cobrador. D. Santiago Barrios
Escribano. D. Andres Calero.
Procurador. D. Manuel Suarez.



REAL RENTA DE CORREOS.

Subdelegado del Excmo. Sr. Superintendente
neral de la Renta. El Excmo. Sr. Vir
Fiscal. Sr. D. José Pareja y Cortés.
Asesor. El general del vireynato.
Abogado. D. Manuel Ignacio García.
Escribano. D. Ignacio Ayllon Salazar.
Administracion principal. Sr. D. Felix de la Ro
comisario ordenador honorario de exército.
Contador interventor interino. D. Juan Azalde
Oficial mayor id. D. José María de Orte
2. D. Manuel Vega Bazan.
3. D. Andres Riquero. *suspenso.*
4. D. Antonio Polanco.
5. D. Santiago Carrasco.
6. D. Francisco Puga.
7. D. Márcos Ortiz Taranco.
Portero. D. Eugenio Galarza.

tero. D. Manuel Correa.
conductores de número.

RAMO DE SUERTES.

z conservador. Sr. D. Fernando Zambrano.
nsista. D. Blas Sotomayór.
cribano. D. Manuel Suarez.

CMO. CONSEJO JUSTICIA Y REGI-
nto de esta muy noble, insigne, y muy Leal
Ciudad de los Reyes del Perú.

Alcaldes.

1. voto Sr. D.
2. voto Sr. D.

Regidores.

ferez real. Sr. Conde de Montemar y de Monteblanco del Ord. de la Montesa.
guacil mayor. Sr. D. José Antonio Ugarte.
lcalde Provincial. Sr. D. Tomas Vallejo y Zumaran.
. Conde de Valle Oselle, Marques de Montemira, del ord. de Santiago, mariscal de campo de los reales exércitos.
. D. Antonio Elizalde del mismo ord.
r. D. Francisco Alvarado del mismo ord.
. D. Xavier Maria Aguirre del ord. de Cárlos III. *ausente.*
. D. D. Francisco Arias de Saavedra.
. D. D. José Valentin Huydobro y Echeverria.
r. Marques de Casa Muñoz del ord. de Alcant.
r. D. Joaquin Manuel Cobo.
r. Marques de Castelbravo del ord. de Santiago.
r. D. D. Manuel Agustin de la Torre y Tagle.
r. Conde Villar de Fuente del ord. de Santiago.
Sr. D. Juan Bautista Lavalle del ord. de Alcantara. *ausente.*

Sr. Marques de Casa Dávila, del ord. de
los III.
Sr. Marques de Casa Boza, Gentil hombre
Cámara con entrada.
Sr. D. José Manuel Blanco Azcona, del
de Alcantara.
Sr. D. Juan José Gutierrez de Quintanilla
Sr. D. Francisco Moreyra y Matute.
Sr. D. José Eduardo Arezcurenaga, Conde
Torre Antigua de Orúe.
Sr. D. José Antonio Errea del ord. de Calatra
Sr. D. Juan Felix Cevallos y Encalada.
Sr. Brigadier D. Simon Diaz de Rávago,
ord. de Santiago, honorario con antigued
Sr. D. Tadeo José Bravo de Rivero y Zab
del ord. de Santiago, honorario.

Asesores.

Sr. D. D. Cayetano Belon oydor honorario c
antiguedad de la real audiencia de Charca
D. Buenaventura Aranzaez.
Supernumerario. D. D. Manuel Perez Tudel.
Teniente escrib. mayor. D. José María la Ros
Archivero y agente. D. José Antonio Cobia
Mayordomo depositario. D. Francisco Alva
rez Calderon.
Ofic. mayor de la escriban. D. Manuel Carvaja
Id. entretenido. D. José Modesto Gamboa.
Porteros. 1. D. José Torres.
2. D. Manuel Saavedra.

REAL UNIVERSIDAD DE S. MÁRCOS

Rector. Sr. D. D. José Cavero y Salazar.
Maestre escuela. Sr. D. D. Matias Querejazu.
Procurador gral. Sr. D. D. Ambrosio Cruz.
Tesorero. D. Tomas Panizo y Foronda.



etario. D. Mariano Llanos.
el mayor y pro-secretario. D. José Ureta.
TRIBUNAL DEL CONSULADO.
de alzadas. Sr. Marques de Casa Calderon.
or. Sr. D. Miguel Fernando Ruiz.
sul. 1. D. Faustino del Campo.
sul 2. D. Antonio José de Sarraoa.
sor y abogado. Sr. D. D. *M*anuel Men-
iburu oydor honorario de la real audien-
ia del Cuzco.
D. D. Salvador Castro.
tador. *D.* Melchor de la Fuente.
rero. *D.* Manuel Rozas Zorrilla.
etario de cartas archivero y oficial mayor
el Tribunal. *D.* José Saldivar.
ribano mayor. *D.* José Escudero de Sicilia.
ial mayor de la Contad. *D.* Mateo Gonzalez.
de la Tesoreria. *D.* *M*anuel Gaspar Rosas.
2. *de la Contaduría*. *D.* Juan Luis Mazon.
uacil. *D.* Francisco Montellanos.
rador. *D.* José *M*aría Vasquez.
iales auxiliares. *D.* Manuel Pardiñas.
Lorenzo Vega.
Ramon de la Fuente.
la Tesoreria. *D.* Francisco *D*anglada.
ial de arbitrios. *D.* Manuel Romero.
ero del tribunal. *D.* Matias Gordillo.
de la lonja. *D.* Toribio Gordillo.
nte procurador. *D.* Manuel *S*uarez.
dor de lonja. *D.* *M*anuel Antonio Porras.
Diputados de comercio.
iz. *D.* Juan Antonio Cortabarría.
osí. *D.* Juan Mariano Ibargüen.
a. *D.* Juan José Iturriz y Urquiaga.

Puno. D. José Guerra. y Lozo.
Paz. D. Francisco Llanguas.
Cuzco. D. Cayetano Echegaray.
Guamanga. D. Miguel Iriarte.
Huancavelica. D. Juan Manuel Nuñez.
Arequipa. D. Pedro Murga.
Arica y Tacna. D. Juan Antonio Gonz
Moquegua. D. Manuel Rubió.
Tarapaca. D. Luis Gutierrez de Otero.
Ica. D. Juan Agustin Arostegui.
Chancay. D. Fernando Ximenez.
Truxillo. D. Juan Antonio Bracamonte.
Lambayeque. D. Ramon Navarete.
Piura. D. Joaquin Elguero.
Guayaquil. D. Domingo Ordellana.
Caxamarca. D. Pablo Balcayo.
Pasco. D. Rafael Lezeta.
Panamá. D. Bernardo José de Arce.

TRIBUNAL *DEL IMPORTANTE CU*
po de Mineria.

Juez de alzadas. Sr. oydor D. Manuel
naro Villota.
Conjuez. Sr. D. Eugenio Gonzalez.
Administrador. Sr. D. Juan Manuel Qu
Director. Sr. Coronel D. Pedro José Loy
Diputado. 1. D. Martin Bengoechea.
Id. 2. D. Juan Antonio Racines.
Asesor. D. D. Manuel José de Rueda.
Escribano secretario. D. Andres Calero.
Oficial 1. *de contaduría.* D. Joaquin Mizpir
Id. 1. *de secretaría.* D. José Morote.
2. D. Antonio Gutierrez y Monroy.
3. D. Toribio Mizpireta.
Portero 1. *ministro executor.* D. Joaquin Co

D. Francisco Señas.

TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO.

omédico general. Sr. D. D. Hipólito Unanue, Médico honorario de cámara de *S. M.* Cadrático de prima de medicina, Socio de la Academia Medico-Matritense, y de la de encias de Baviera. *C. del Lechugal.*

en ausencias y enfermedades. Sr. D. D. Miguel Tafur, Médico honorario de cámara de S. M. Cátedratico de Vísperas, primer alcalde exâminador.

D. D. José Vergara, Catedratico de Clínica.

cal. D. D. José Pezet, Cated. de Anatomía.

esor. D. D. Manuel Perez Tudela.

âminador de cirugía. D. D. José Manuel Valles, Socio de la Academia Medico-Matritense.

âminador de Farmacia. D. D. Luis Montes.

cribano. D. Gerónimo Villafuerte.

guacil. D. José Villafuerte.

tero. D. Pablo Tello.

NTA GENERAL DE CONSERVACION

y propagacion del benéfico fluido Vacuno.

esidente. El Excmo. Sr. Virey.

-presidente. El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo.

ce-presidente. Sr. D. Francisco Xavier Moreno

cales. Sr. Alcalde de 1. voto.

Regidor decano.

Procurador general del Excmo. Ayuntam.

D. D. Pedro Toro.

Contador mayor Marques de Valdelirios.

D. D. Juan Antonio Iglesias.

D. Francisco Moreyra y Matute.

Secretarios con voz y voto.

. Francisco Xavier Izcue.

D. Manuel Gorbea y Badillo.

Médicos consultores con voz y voto informa

D. D. José Manuel Dávalos.

D. Felix Devoti.

Porteros. los del Excmo. Ayuntamiento.

REAL SACRO MONTE DE PIED

Juez protector. El Excmo. Sr. Virey.

Director y tesorero. D. Juan Antonio Gas

Abogado fiscal y juez de almonedas. D.
Alexandro Jayo.

Contador. D. Melchor Benites.

Tasador. D. Francisco Palomino.

Escribano. D. Antonio Luque.



INTENDENCIA DE LIMA.

Sr. D. Juan María Galvez, del ord. de Cár
III. Intendente honorario de exército.

*Asesor de la intend. y gral. de rentas de esta ca-
pital.* Sr. D. D. Jacinto Muñoz Calero, alc
de del crímen honorario de esta rl. audienc

Subdelegados de los partidos.

Cercado. Sr. Marques de Casa Boza.

Canta. D. Fernando Pielago Calderon.

Chancay y Santa. D. José Rivero.

Cañete. D. Antonio María Bazo.

Ica. D. José Pradas.

Yauyos. D. Tomas Gomez.

INTENDENCIA DE TARMA.

Intendente. Sr. D. José Gonzalez de Prada

Teniente asesor. D. Manuel Gorbea y Encalad

Ministros de real hacienda.

Tesorero. D. José Cevallos.

Contador interino. D. Juan de Dios Gallard

Ensayador interino. D. Juan Antonio Berti

Administrador. D. Andres Veistegui.

Xauja. D. Pedro José Carrillo.

Subdelegados de los partidos.

...i. D. José Matos.

...ambo. D. Toribio Oyarzabal.

...ucos. Sr. Coronel D. José Antonio Molina.

...lis. D. Felipe Francisco Alvarado.

...ales. D. Mariano Zubisarreta.

...uco. D. Pablo Travitazo.

...taguas. D. José Vidurrezaga.

...a. D. Domingo Ximenez.

...in de Pariaca. D. Juan Bezares.

INTENDENCIA DEL CUZCO.

...dente interino. Sr. Brigadier D. Pio Tristan.

...nte asesor. D. Manuel Matos.

Ministros de real hacienda.

...ador. D. Francisco Basadre.

... D. Baltasar Villalonga del ord. de S. Juan

...ministrador. D. Joaquin Cuenca.

...ador. D. Antonio Zubiaga.

Subdelegados de los partidos.

...ado. D. Francisco Lopez de Neyra.

...maraes. D. José Paliza.

...ncay. D. Juan Barrigon.

...mbivilcas. D. Ramon Castedo.

...quez y Masquez. D. Andres Rondon.

...bambas. D. Diego Calvo.

...ca y Lares. D. Mariano Campana.

...a. D. D. José Carmona.

...cartambo. D. D. Manuel Borja.

...spicanchi. D. Juan Tomas Moscoso.

...bamba. D. Gregorio Roxas Infantas.

...NTENDENCIA DE HUANCAVELICA.

...bernador intendente. Sr. Coronel D. José

Montenegro, *ausente.*
Interino. Sr. D. Felipe García Eulate.
Teniente asesor. D. Baltasar Gonzalez Ga

Ministros de real hacienda.

Contador tesorero. D. Nicolas García Ne
Administrador. D. Pedro Fernandez Cal
Oficial mayor interventor. D. Victorino Ga

Subdelegados de los partidos.

Cercado. D. Tomas Arana.
Angaraes. D. Juan Manuel Nuñez.
Castrovireyna. D. José Jordan y Mosti
Tayacaxa. D. Manuel Tomas de Arana.

INTENDENCIA DE HUAMANGA

Gobernador intendente. Sr. D. Manuel Quin
Teniente asesor interino. D. Mariano Tap

Ministros de real hacienda.

Tesorero. D. Ramon Manuel de Pasos.
Contador. D. Ignacio Alcazar.
Ensayador. D. Atanasio Francesqui.
Administrador. D. Martin Harrea Hidalg
Contador interino. D. Mariano Basurto.

Subdelegados de los partidos.

Anco. D. Manuel Villar García.
Andaguaylas. D. Nicolas Lecona.
Huanta. D. Pedro José Lazon.
Lucanas. D. Francisco Hernandez.
Parinacochas. D. José Francisco Lama.
Vilcashuaman. D. Francisco Velarde.

INTENDENCIA DE AREQUIPA.

Gobernador intendente. Sr. Coronel D. Juan B
tista Lavalle, del ord. de Alcantara.
Teniente asesor. D. Vicente Leon.

Ministros de real hacienda.

Tesorero interino. D. Manuel Paz Soldan.

dor interino. D. Baltasar Zapater.
yador. D. José Muñoz.
nistrador. D. Narciso Benavides.
dor. D. Francisco Velazquez.
inist. de Moquegua. D. Fernando Vidaurre.
dor de id. interino. D. Francisco Velazquez
ero de Tacna. D. Domingo Agüero.
dor de id. D. Remigio Arias.
ptor de Arica. D. Juan Jacinto Ayala.
Subdelegados de los partidos.
ado. D. Pedro Zuzunaga.
a. D. Antonio Rivero.
lloma. D. Silvestre Rozas de Medina.
desuyos. D. Ramon Escobedo.
quegua. D. Juan Antonio Bustamante.
aná. D. José Piñera y Lombera.
apacá. D. José Muñoz Romero.
INTENDENCIA DE TRUXILLO.
D. Vicente Gil Taboada, del ord. de S.
uan, del Consejo de S. M. en el supremo de
ndias, Intendente honorario de exército.
. asesor. D. D. Miguel Fernandez de Córdoba.
Ministros de real hacienda.
sorero. D. Pedro Calderon de la Barca.
tador. D. Domingo Casas.
sayador. D. Ildefonso Melgarejo.
ministrador D. Manuel Azcue.
ntador. D. Manuel Antonio Zabala.
lmin. de Lambayeque. D. Diego Diaz Buenaño
terventor. D. José Miguel Sanchez Navarrete
dmin. de Piura D. Jacinto Sanchez Navarrete.
ontador de id. D. Blas de Náxera.
dministrador de Payta. D. José Ruiz Muxica.
ontador de id. D. José Gonzalez Tison.

Real factoría de tabacos de Chachapoy
Factor. D. Andres Eguren.
Contador. D. Matias Dehesa.

Subdelegados de los partidos.

Cercado. Los Alcaldes ordinarios.
Caxamarca. D. Felipe Riscor.
Chota. D. Francisco Casaus.
Caxamarquilla. D. Agustin Diez del Ca
Chachapoyas. D. Francisco Bustamante.
Huamachuco. D. Fernando Manuel Llag
Lambayeque. D. José Diaz Arellano.
Piura. D. José Clemente Merino.

INTENDENCIA DE PUNO.

Sr. D. Joaquin Tadeo Garate, de la flor de de Francia, Intendente honorario de ex
Teniente asesor. D. Mariano Agustin Car

Ministros de real hacienda.

Contador. D. José Victoriano de la Riva
Tesorero. D. Pablo Manuel de Egaña.
Ensayador. Sr. Brigadier D. Mateo Cosio
Administrador y tesorero. D. Miguel Garc
Contador interino. D. Agustin Gamarra.

Subdelegados de los partidos.

Azángaro. D. Cipriano Olaguivel.
Chucuito. D. José García.
Carabaya. D. Manuel Antonio Gomez.
Lampa. D. Pedro Murga.
Huancané. D. Mariano Caceres.

GOBIERNO DE GUAYAQUIL.

Sr. Brigadier D. Juan Manuel Mendibur
Teniente asesor y auditor de guerra. D. Jo María Luzcando.
Tesorero. D. Pedro Morla.
Contador. D. Bernardo Alzúa comisario ordenad

lministrador. D. Juan de Barnó y Ferrusola.
ntador. D.

GOBIERNO DE CHILOE.

D. Ignacio Justis, coronel de exército.
ntador y tesorero. D. Hipólito Romero.
erventor. D. Antonio Gomez Moreno.

GOBIERNO DE MAYNAS.

bernador y comandante general. Sr. D. José
Noriega del ord. de Santiago coronel de exército

GOBIERNO DE QUIXOS.

bernador. Sr. D. Rudesindo Rengifo.

GOBIERNO DE HUAROCHIRI.

bernador. Sr. Brigadier D. Francisco Sala-
zar, del ord. de Santiago.

GOBIERNO DEL CALLAO.

bernador. Sr. Brigadier D. José Lamar.
iente gobernador. El Coronel D. Francis-
o Xavier Reyna.

AUDIENCIA DEL CUZCO.

sidente inter. Sr. Brigadier D. Pio Tristan.
ente. Sr. D. Manuel Pardo.
ano. Sr. D. Pedro Antonio Cernadas y
Bermudez, del ord. de Carlos III.
D. D. Manuel Vidaurre.
D. D. Miguel Otermin.
D. Santiago Corbalan.
D. José Darcourt.
cal de lo civil. Sr. D. Bartolomé Bedoya.
lo criminal. Sr. D. Martin José Muxica.
nciller. D. Santiago Novoa.
nte fiscal. D. D. Pedro Miguel Urbina.
tor inter. D. Francisco Sotomayor Galdos.

ESTADO ECLESIASTICO

LIMA

PALACIO ARZOBISPAL.

El Excmo. é Illmo. Sr. D. D. Bartolo
María de las Heras, Caballero Gran Cruz d
Real y distinguida ord. española de Cárlos I
y de la Americana de Isabel la Católica

Secretaria arzobispal.

Secretario. Sr. D. D. Manuel Arias.
Pro-secretario. D. Francisco Xavier Pastor
Notario. D. D. Manuel Barrera.

Illmo. cabildo de esta santa iglesia.

Dean. Sr. D. D. Francisco Xavier Echag

SS. Dignidades.

Arcediano. D. D. Ignacio Mier.
Chantre. D. D. Pedro Gutierrez Cos.
Maestre-escuela. D. D. Matias Querejazu,
ord. de Cárlos III.
Tesorero. D. D. Pedro Nolasco Toro, del
de Cárlos III.

SS. Canónigos.

D. D. Pedro Bravo, del ord. de Cárlos I
D. D. José Manuel Bermudez. *Magistral*
D. D. Manuel Arias. *Penitenciario.*
D. D. Mariano de la Torre y Vera.
D. D. Pedro Antonio Fernandez de Córdo
D. D. Luis de Santiago Rotalde.
D. D. Toribio Rodriguez de Mendoza. *Lecto*
D. D. Fermin Bernales.
D. D. Mariano Aguirre. *Doctoral.*
Canongía supresa de la inquisicion.

SS. Racioneros.

D. D. Buenaventura Tagle Izazaga.

D. Cayetano Erazo.
D. Luis de la Torre Urrutia.
D. Mariano Echeverria.
D. José Antonio Hurtado.
D. Xavier de Luna Pizarro.
SS. Medio Racioneros.
D. Bartolomé Orduña.
D. José Ignacio Moreno.
D. Cárlos Orbea.
D. Jorge Benavente.
D.
D.
...retario del cabildo. D. D. Xavier de Luna.
...rtiguero. D. José Sanz Victoria.
...rtero. D. D. Manuel Palacios.
...pellanes reales de coro. D. José Mayora.
Joaquin Ledesma. *ausente.*
Estevan Espinosa.
Pedro Urquizu.
Pedro Antonio Lopez.
Julian Morales.
...aestro de ceremonias. D. Pedro Egoaguirre.
...cristan mayor. D. Luis Castillo.
D. Nicolas Gomez.
...ónomo de fábrica. D. Márcos Andrade.
...lector de manuales y apuntador de coro. D.
Estevan Espinosa.
...lador. D. Bernardo Fuente.
Real junta unida de diezmos.
...esidente. Sr. D. Juan María Galvez del ord.
de Cárlos III. Intendente de Lima.
oidor *D.* Juan Bazo y Berri.
D. D. José Pareja y Cortés *Fiscal de lo civil.*
D. D. Francisco Xavier Echagüe *Dean*

Juez hacedor.
Sr. D. Fernando Zambrano. *Ministro contado*
Sr. D. D. Ignacio Mier. *Arcediano, Juez hacedo*
D. Rafael Francisco Menendez. *Contador real.*
Escribano de la real Junta. D. Faustino Olay
Portero. D. Victoriano Saldivar.
Hacedurìa de diezmos.
Juez haced. Sr. D. D. Francisco Xavier Echagü
Id. Sr. D. D. Ignacio Mier.
Escribano. D. Faustino Olaya.
Contadurìa real de diezmos, administracion colecturìa de anualidades eclesiásticas.
Contador, real administrador y colector por *M.* D. Rafael Francisco Menendez.
Ofic. mayor de la contad. D. Tomas José Moral
Id. de la administ. D. Juan Francisco Par
Id. supernumer. D. Tomas Menendez Gorozab
Escribano de la administ. D. Faustino Olay
Tesorerìa de diezmos.
Tesorero. D. Tomas de la Casa y Piedra Garc
Curìa eclesiástica.
Provisor. Sr. D. D. Pedro Gutierrez Cos.
Promotor fiscal. D. D. Mariano Rivera.
Notario mayor. D. D. Justo Figuerola.
Oficial mayor. D. D. Manuel Barrera.
Alguacil mayor. D. Justo Taboada.
Curas de esta capital.
Sagrario. D. D. Juan Antonio Iglesias.
D. Juan Marin.
Sr. D. D. Mariano Tagle.
Santa Ana. D. D. Estevan Arezcurenaga,
D. Matias Gonzalez. *interino.*
San Sebastian. D. Juan Alvarez.
D. D. Cecilio Tagle.

S. Marcelo. D. D. Pedro Aviles.
S. Lázaro. Sr. D. D. Anselmo Perez de la Canal.
Santiago del Cercado. D. *D.* Mariano Rivera.

Tribunal de la Santa Cruzada.

Comisario general subdelegado. Sr. *D.* D. Francisco Xavier Echagüe.
Asesor. Sr. D. *D.* Fernando Quadrado.
Fiscal. Sr. *D.* José Pareja y Cortés.
Tesorero y cont. los Ministros de real hacienda.
Notario mayor. D. *D.* Miguel Urdapileta.
Oficial mayor. D. Pedro Valverde.
2. *D.* José Erazo.

Tribunal del Santo Oficio.

Inquisidor decano. Sr. D. *D.* Pedro Zalduegui.
Jubilado. Ilmo. Sr. *D.* Francisco Abarca honorario de la Cámara de Indias y supremo consejo de Inquisicion, caballero pensionado de la ord de Cárlos III.
nquisidor. Sr. *D.* José Ruiz Sobrino.
nquisidor fiscal. Sr. *D.* D. Cristoval Ortegon.
Honorarios. Sr. *D.* D. Matias Querejazu.
r. D. *D.* Juan José Ortiz de Rosas.
D. Juan Munive y Mozo.
. *D.* D. Manuel de Garate y Miliquia.
. D. D. Anselmo Perez de la Canal.
. D. D. Mariano Tagle.
ez ordinario. Sr. D. D. *Manuel* Arias.
guacil mayor. D. Agustin Carvajal y Vargas.
en ausenc. y enferm. Sr. Marq. de Montealegre.
cretarios del secreto. D. Manuel Arezcurenaga
Francisco Echeverría Momediano.
Ramon del Valle y Gonzalez.
D. Cárlos Delgado.

Id. Jubilado. D. Pablo de la Torre.
Supernum. con exercicio. D. Mariano Vazquez.
D. Jacinto Ximeno.
D. Cárlos Lizon.
Secretario de seqüestros. D. Jacinto Ximeno.
Jubilado. D. Fernando Pielago.
Receptor general tesorero. D. Cárlos Lizon.
Contador. D. Francisco Echeverría.
Abog. del fisco. D. D. Manuel Fuente Chaves.
Procurador. D. Mariano Gonzalez.
Alcayde. D. Juan Bautista Barrenechea.
Nuncio. D. Eustaquio Gardeazabal.
Portero. D. Manuel de Leon.
Comisario. R. P. M. Fr. Manuel Capaz del órden de Predicadores.
Id. extraord. Fr. Pedro Garay del ord. Seráfico.

DIOCESIS *SUFRAGANEAS EN EL DIStrito de este vireynato.*

Cuzco.

El Illmo. Sr. D. D. José Perez Armendariz
Gobern. eclesiást. Sr. D. Juan Munive y Mozo.
Secretario. D. D. Hermenegildo Vega.

Cabildo eclesiástico.

Dean. D. D. Feliciano Paz y Pozo.
Arcediano. D. D. Benito de la Concha y Xara
Chantre. D. D. Patricio Gabriel Menendez.
Maestre escuela. D. D. Narciso Dongo.
Tesorero. D. D. Manuel de la Sota y Beingole
SS. Canonigos. D. D. Mariano Ignacio Pacheco.
D. D. Eusebio Mariano Toledo.
D. D. Fernando Silva.
D. D. José Antonio Martinez. *Penitenciario.*
D. D. Pacífico del Pino. *Magistral.*
SS. Racioneros. D. D. Francisco Carrascon. *aus*

D. D. Pablo Alosilla.
D. D. Antolin Concha y Xará.
Secretario del cabildo. D. D. Hermenegildo Vega.
Maestro de ceremonias. D. D. Mateo Guillen.
Ecónomo de fábrica. D. Juan de Dios Florez.

Juzgado de diezmos.

Presidente. Sr. Brigadier D. Pio Tristan.
Juez hacedor. D. D. Narciso Dongo.
Id. D.
Escribano. D. Mariano Melendez Paez.
Contador de diezmos. D. Juan Palacios.

Curia eclesiastica.

Provisor. Sr. D. D. Juan Munive y Mozo.
Promotor fiscal. D. D.
Notario mayor. D. D. Rudesindo Vera.

Comisaría de cruzada.

Comisario. D. D. Benito de la Concha y Xara.
Asesor. Sr. Oidor D. Pedro Antonio Cernadas.
Notario. D.

AREQUIPA.

l Illmo. Sr. Obispo electo D. D. José Sebastian de Goyeneche y Barreda.

Cabildo eclesiástico.

ean. D. D. Saturnino Garcia de Arazuri.
rcediano. D. D. Francisco Xavier Echeverria.
antre. D. D. Cipriano Santiago Villota.
aestre escuela. D. D. Simon Ximenez Villalba.
orero. D. D.
nónigos. D. D. Manuel Menaut. *Doctoral.*
D. Juan de la Cruz Errasquin. *Magistral.*
D.
bendados. D. D. Juan Felipe Portu.
D. Jose Valdes de Velasco.
etario del cabildo. D. Pedro José Corrales.

Maestro de ceremonias. Id.

Curia eclesiástica.

Provisor. S. D. D. Francisco Xavier de Echeverria.
Promotor fiscal inter. D. Franc. Paula Vellido:
Notario mayor. D. Manuel Romaña.
Cursor. D. Jorge Cervantes.

Comisaria de Cruzada.

Comis. S. D. D. Francisco Xavier Echeverria.
Notario. D. D. Antonio Corbacho y Abril.

TRUXILLO.

El Illmo. Sr. D. D. Jose Carrion y Marfil.
Secretario. D. D. Juan Ignacio Machado.

Cabildo eclesiástico.

Dean. D. D. Gregorio Guinea.
Arcediano. D. D. José Cleto Gamboa.
Chantre. D. D. Andres Inzua de Pasos.
Canónigos. D. D. Juan Ignacio Machado. *Doctora*
D. D. José Cabello.
D. D. Gaspar Nieto Polo.
Magistr
D. D.
Prebendados. D. D. Juan Antonio Andueza.
D. D.

Curia eclesiástica.

Provisor. El Illmo. Sr. Obispo.
Promotor. D. José Domingo Vargas. *Interino*.
Notario mayor. D. D. José Lopez Merino.

Comisaría de la cruzada.

Comisario subdelegado. D. D. Gregorio Guin
Notario. D. Estanislao Moreno.

HUAMANGA.

El Illmo. Sr. D. D.

Cabildo eclesiástico.

...an. D. D. Tomas Uvilluz.
...ediano. D. D. Fernando Jose Melo.

Chantre. D. D. José Cerdá.
Canónigos penitenciario. D. D.
Magistral. D. D.
Racioneros. D. D. Raymundo Gomez.
D. D. Luis Aristizabal.

Curia eclesiástica.

Provisor. D. D. José Cerdá.
Promotor. D. D. Agustin Larrea.
Notario mayor. D. Victoriano Vergara.
Id. cursor. D. Juan Lara.

Comisaría de cruzada.

D. D. José Cerdá.

MAYNAS.

El Illmo. Sr. D. D. Fray Hipolito Sanchez Rengel.

ESTADO MILITAR.

El Excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezuela &c.

Secretaría de la capitanía general.

Sr. D. Toribio Acebal.
Oficiales los de la secretaría del vireynato.

Escribania mayor de guerra.

Sr. D. D. José Herrera.
Oficial mayor. D. D. Manuel de la Fuente.
Escribano de diligencias. D. José Villafuerte.

Auditoria de guerra.

Auditor. Sr. Marques de Castel Bravo.
Fiscal. D. D. Manuel Fuente Chaves.

Subinspector general.

Sr. Brigadier D. José Lamar de la Real y militar ord. de S. Hermenegildo.

Contaduría y tesorería de exército.

Contador. Sr. D. Fernando Zambrano.
Tesorero. Sr. D. Pablo Porturas y Landazuri.

Comisaría de guerra y marina.

Comisario. Sr. Marques de Torre Tagle. *ausente.*
Substituto. D. Francisco Miangolarra.
Asesor. Dr. D. Mauricio Calero.
Oficiales 1. El Capitan D. Juan Ballera.
2 D. José Plaza.
3 D. Pedro Loyola.
Guarda almac. del Callao. D. Pedro José Cendeja.

Guardia del Excmo. Sr. Virey.

Compañía de Alabarderos. Consta de 24 plazas
Capitan D.
Compañía de Caballería. Consta de 34 plazas.
Capitan D. Francisco Quiñones.

REGIMIENTO *DE INFANTERIA* 5.º *DE línea*, *Infante D. Cárlos.*

Consta de 3 batallones con la fuerza de 3268 pls.
Coronel. S. D. Juan Antonio Monet Blasco del Barrio, de la Rl. y mil. ord. de S. Hermenegildo.
Teniente coronel. El Brigadier Sr. D. Francisco Gil del ord. de S. Juan y de S. Hermeneg. *ausente.*
Comandantes, del 1. *batallon.* El Coronel D. Antonio Maria del Valle.
Del 2.º El Coronel D. Joaquin Primo de Rivera.
Del 3.º El Coronel D. Antonio Suarez, con funciones de Teniente coronel.

DEPARTAMENTO DEL REAL CUERPO de Artillería.

Consta este cuerpo de una Plana mayor facultativa: de una brigada veterana de 3 compañias, otra suelta de dotacion en Chiloé y 6 de milicias disciplinadas: de un ministerio político para la cuenta y razon de sus ramos: y de un juzgado privativo.

Plana mayor facultativa.

Brigadier subinspector comandante del departamento. S. D. Manuel de Llano y Naxera.
Su segundo. El brigadier de exército Sr. D. Mariano Ossorio, coronel del cuerpo.
Comandante de la brigada y artillería de Lima y Callao. El coronel D. Fulgencio Cevallos teniente coronel del cuerpo.
D. Fulgencio del Toro, teniente coronel de id. *ausente* en el exército del alto Perú.
Director de la maestranza y fábrica de pólvora. D. Juan Maria Bravo del Rivero, teniente coronel de id. *ausente* en el alto Perú, de comandante general de la artilleria del exército.
Id. interino. El teniente coronel D. Diego Castrillon, capitan del cuerpo, y dos capitanes mas para mandos de plazas y comisiones científicas.

Brigada veterana de Lima.

Se compone de tres capitanes, un ayudante mayor, cinco tenientes, seis subtenientes y 319 plazas divididas en 3 compañias una de ellas de á caballo: su capellan interino Fr. José Maria B naon, y médico cirujano D. D. Baltasar Villalobos.

Compañia suelta en Chiloé.

Consta de un capitan, 2 tenientes, 2 subtenientes y la fuerza de 70 plazas.

Milicias disciplinadas con la fuerza de 100 hombres cada compañia.

Dos en Lima, una en el Cuzco, una en Guayaquil, una en Truxillo y otra en Chiloé.

Ministerio político de cuenta y razon.

Gefe de él. D. Ignacio Gonzalez, comisario de guerra y artillería del departamento.
Su segundo. D. José Leandro Cendeja, comisario de artillería y honorario de guerra.

Subalternos. Un oficial 1.°, otro 2.°, 3 terceros y un peon de confianza en Lima. Un oficial 2.° en Guayaquil. Un oficial 2.° y un peon de confianza en el Callao. Un oficial 2.° en Chiloé; sin incluir los que exîsten en los demas puntos del departamento que están artillados y donde hay depósito de armas.

Juzgado privativo.

Juez. El Subinspector del departamento.

Asesor. D. D. Salvador Castro.

Fiscal. S. D. D. Pedro José Mendez, oydor honorario de la real audiencia de Chile.

Escribano. D. Ignacio Luza.

Junta principal del departamento donde se exâminan los gastos y exîstencias de artilleria.

Presidente. El oficial de mayor graduacion efectiva que no sea él subinspector: vocales el oficial que le sigue en el órden del mando, el comisario de guerra y artilleria, otro subalterno: secretario sin voto, un oficial subalterno.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Director sub-inspector. El Brigadier Sr. D. Manuel Olaguer Feliu.

Coronel. D. Francisco Xavier Mendizabal.

Coronel. D. Miguel Maria Atero, *ausente*, comandante en el puerto de Talcahuano.

Teniente coronel. D. Francisco Huarte. *ausente*, comandante en el alto Perú.

Id. D. Pedro Colmenares.

Capitan 1.° D. Eulogio Sta. Cruz, en el alto Perú.

Id. D. Juan Tena. *ausente*, en el alto Perú.

Id. D. Franc. Alvarez, en el puerto de Talcahuano.

Ingenieros voluntarios.

El capitan graduado. D. Juan Ballesteros.

niente D. Francisco Cañas.
bteniente D. Hermenegildo Feliu.
nd. en Huayaquil D. Francisco Ugarte.
Juzgado privativo de este real cuerpo.
El Sr. Director subinspector.
r , fiscal , y escribano. Los de artillería.
tario de la subinspeccion. D. José Oyague.
. mayor de reales obras. D. Martin Gomez.
nterino. D. Juan Herrera.
etro mayor del Callao. D. Fernando Carvajal.
da parque. D. José Mendez.
compañía de zapadores , minadores , ponto-
ros : su fuerza 116 plazas.
tan. D. José Cascan.

GIMIENTO DE INFANTERIA DE LI-
de Voluntarios distinguidos de la Concordia española del Perú.

nsta segun su instalacion de 22 compañías
o hombres cada una.
nel. El Excmo. Sr. Virey.
ente coronel. Sr. D. Francisco Arias de Saave-
a , coronel de exército.
ento mayor. D. Juan Salazar y Carrillo.
and. del 1. batallon. D. José Cavero y Salazar.
del 2.º D. Francisco Inda.
del 3.º D. Francisco Xavier de Izcue.

UADRON DE DRAGONES DEL PERÚ
Guardia de honor del Excmo. Sr. Virey.

sta de 3 compañías 2 de húzares que le forman
una de lanceros , agregada á él : su fuerza la
e reglamento.
and. El teniente coronel D. Ignacio Landázuri.

LIC. DISCIPLINADAS DE INFANT.
Batallon de españoles de Lima.

Consta de 11 compañías, su fuerza 1320 plaz
Coronel. S. D. Juan Bautista Lavalle, *ausente*
Teniente coronel y comandante accidental. D. B
tolomé Valdés, del ord. de Santiago.
Sarg. mayor veterano. El coron. D. Manuel Rul

Batallon de pardos libres.

Consta de 9 compañías, su fuerza 1250 plaz
Un Escuadron de caballería de 240 plazas.
Subinspector. El capitan D. Joaquin Sanchez.

Compañías de morenos libres.

Su fuerza 505 plazas.
Una compañía de caballería de 60 hombres.
Subinspector. El ten. coronel D. Ignacio Molin

Regimiento de dragones de milicias disciplinad

Se compone de 4 esquadrones de 3 compañías
da uno: su fuerza 725 plazas.
Coronel. S. D. Francisco Zarate.
Teniente coronel. D. José Antonio Errea.
Comandante. D. Baltasar Erazo.
Id. coronel de exército Conde de Villar de Fuen
Sargento mayor veterano. El teniente coronel
exército D. Cesareo Agustin de la Torre.

ESTADO MAYOR DE LA PLAZA.

Sarg. mayor por comision. Sr. coronel de exérci
D. Manuel Arredondo, del ord. de Calatrava
Ayudantes may. El capitan D. Francisco Torre
El teniente D. José Manuel Vigil.
El capitan D. Juan Vizcarra, *por comision.*

TENIENTE DE VICARIO GENERAL D
las tropas del vireynato.

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo.
Secretario. Sr. D. D. Manuel Arias.

APOSTADERO DEL CALLAO DE LIMA

Comandante en gefe. El Brigadier de la Rl. arm
da Sr. D. Antonio Vacaro, de la Cruz y Plac

e S. Hermenegildo.
udante secretario. El teniente de navio graduado D. Felipe Villavicencio.
cial de ordenes. El teniente de navio D. José Cagiga y Ulloa.

Juzgado de marina.

sidente. El Sr. Comandante en gefe.
ditor interino. Sr. D. Mauricio Calero.
cribano. D. José Frenes.
senal subinspeccion y encargo del ramo de ingen.
nandante. El teniente de navio D. José Azuela.
ro. mayor de maestranza. D. Dionisio Bautista.
erv. de almac. El oficial 2º D. Tomas Ararguren.
arda almacenes. D. Pedro Cendeja, un primer ardian con los rondines y peones de reglamento a el servicio de almacenes y cuidado del arsenal.

ta de marina establecida por ordenanza para ntender en los asuntos económicos relativos á marina y al juzgado de presas.

esidente. El Sr. Comandante en gefe.
Sr. ministro principal de marina, los oficiales mas antiguos que previene la ordenanza, y el Sr. auditor de marina en los casos precisos.

Cuerpo de pilotos y escuela nautica.

udante del comandante en gefe del cuerpo. El teniente de frag. D. Juan Montero Espinoza.
imer maestro. El teniente de fragata graduado D. Andres Baleato, con un ayudante 2.º piloto.
aestro instrumentario. D. Pedro Alvarez.
rtero un artillero de los baxeles de guerra.
otos matriculados. 18 primeros, 51 segundos, 44 terceros, 30 prácticos de costa, 7 alumnos en la escuela y 2 navegando.

Capitanes de varios puertos del mar del Sur.

llao. El Capitan de fragata graduado D. Fer-

nando Camuñez.

Concepcion de Chile. D.

Guayaquil. El Capitan de frag. D. José Llanos.

Buques de guerra exîstentes.

Frag. Venganza de 34 cañones, comandante e capitan de navio D. Tomas Blanco Cabrera.

Id. Esmeralda de 34 cañones, comandante e capitan de fragata D. Luis Coig.

Corveta Sebastiana de 26 cañones, comandant el teniente de fragata graduado D. José Tosta

Bergantin Potrillo de 16 cañones, comandante e teniente de navio D. José Aldana.

Id. Pezuela de 18 cañones, comand. el teniente de fragata D. Ramon Bañuelos.

Id. Trinidad de 16 cañones, comand. el teniente de navio D. Juan Pareja.

Corveta Peruana desarmada, 4 lanchas cañoneras, 2 botes y un lanchon todos en bahía.

Ministerio principal de marina.

Ministro princ. Sr. marques de Torre Tagle. *aus*

Substituto. D. Francisco Miangolarra.

Contador. El oficial 3.° D. Francisco Brena.

Hospital de marina de Bellavista.

Contralor. El oficial 2° D. Francisco Ortega.

Capellan inter. R. P. F. Gregorio Morales, cura electo por S. M. del apostadero y arsenal *aus.*

Médico cirujano. El de la Rl. armada D. Rafael Gutierrez Corona.

Comisario de entradas D. José María Martinez. un practicante mayor y los sirvientes precisos.

Nota. A foj. 30 *dice* : *su teniente* D. Juan Benito Ros, *léase* D. Francisco Caballero : *y añádase* : *Administrador de la Aduana del Callao* D. Juan Benito Ros.

FIN.

